

24 julio 1976

AÑO II. Núm. 50

EDITORIA LOCAL, S. A.
Redacción y
Administración:

• ALCALA DE HENARES
C/ Lope de Vega, 1, 9.º B
Teléf. 889 32 19
• TORREJON DE ARDOZ
C/ Hospital, 2, 2.º C
Teléf. 675 33 40

DESPUNTE

Imprime:

Gráficas DEHON

c/. Conmar, 23-25

Teléf. 675 15 36

D. Leg.: M 20367-1975

Empresa Periodística

número 2.625

Precio por ejemplar:

15 Ptas.

SEMANARIO INDEPENDIENTE LOCAL

Director: Luis Moreno Fernández

D. Jesús García Siso dijo que volvería tantas veces como fuese necesario para resolver las "anormalidades"

EL GOBERNADOR VINO A PONER ORDEN



Se le informó de diversas irregularidades cometidas por el ex-alcalde, D. Manuel del Hoyo, y su primer teniente de alcalde, D. Nemesio de Mesa

AUNQUE para muchos vecinos de Torrejón la visita que efectuó el gobernador civil de Madrid, don José García Siso, pasó inadvertida, lo cierto es que en el Ayuntamiento de esta villa existía una gran expectación. Y es que la presencia de un gobernador en cualquier población (y, sobre todo, en una población como la torrejonera, con tal cantidad de problemas) no es cosa que suceda todos los días...

Don Jesús García Siso dedicó prácticamente toda la jornada del pasado lunes, 19 de julio, a estudiar «in situ» parte de la problemática de Torrejón. Sin embargo, no se trataba tan sólo de una simple inspección de proyectos y realizaciones. Fue algo más, ya que conoció de cerca al-

gunas de las irregularidades que se han cometido en este pueblo, protagonizadas principalmente por don Manuel del Hoyo Peñalver, anterior alcalde torrejonero, y don Nemesio de Mesa Sánchez, actual concejal y ex primer teniente de alcalde con el señor Del Hoyo.

No obstante, querremos coger el hilo de nuestra crónica desde el principio. Esto es, desde que el coche del gobernador civil aparó junto al edificio del Ayuntamiento.

RECORRIDO

Tras saludar a miembros de la Corporación municipal y del Consejo Local del Movimiento, incluido el alcalde, don Casto Hermoso Rivero, el señor García Siso inició su recorrido por el término muni-

Ante el grave problema del agua en Alcalá, el alcalde ha manifestado:

"ES UNA VERGÜENZA NACIONAL"

• "No hay solución inmediata, pero si es necesario el Ayuntamiento distribuirá el agua con cisternas".

(Pág. 7)



¡HASTA SEPTIEMBRE...!

Al igual que el año pasado por estas fechas, queremos comunicar a todos nuestros lectores que DESPUNTE también toma sus vacaciones. Vacaciones de agosto, que para eso es época estival que invita al descanso. En este próximo mes de agosto todos los que colaboramos de una manera más directa en el periódico aprovecharemos para revisar, estudiar, prever y, sobre todo, hacer muchos números, porque como ya indicábamos en un número anterior DESPUNTE está amenazado. Este ejemplar que tiene usted en sus manos es el último que leerá hasta que llegue el mes de septiembre.

Felices vacaciones a todos, y lo dicho: "¡HASTA SEPTIEMBRE!"

En este número:

SEGUIMOS CON LOS «CHOLLOS»

(Pág. 3)

ALCALA

POSIBLE FRAUDE DE LA INMOBILIARIA COPASA • ¿SON REPRESENTATIVOS NUESTROS CONCEJALES?

(Pág. 6)

ENCUESTA

LAS FIESTAS DE TORREJON

(Págs. 10 y 11)

MUNDO LABORAL

REAL DECRETO ESTABLECIENDO 15 MINUTOS DE BOCADILLO • ACLARACIONES DEL DELEGADO PROVINCIAL AL CONVENIO DE SIDERO-METALURGICA, RECIENTEMENTE APROBADO • EL PARO Y LOS DESPIDOS

(Págs. 4 y 5)

SAN FERNANDO

COSLADA

UN PASO A NIVEL QUE ENTORPECE LOS SERVICIOS DE URGENCIA

(Pág. 8)

DEPORTES

EL MARTES 27 SE ABRE LA TEMPORADA • CAMPAÑA 3.000 SOCIOS • JAQUE MATE AL ALCALDE EN LA ASOCIACION FAMILIAR • CICLISMO

(Págs. 18 y 19)

OTROS TEMAS

PROGRAMA DE FIESTAS DEL BARRIO DEL ROSARIO

(Pág. 12)

ESCRITO DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE TORREJON AL GOBERNADOR DE MADRID

(Pág. 13)

CARTAS A DESPUNTE

(Pág. 15)

PROGRAMACION DE R.T.V. E.

(Pág. 16)

PAGINA DE INTERES

(Pág. 17)

cipal para ver, como antes hemos dicho, realizaciones, proyectos e irregularidades, en su mayor parte de índole urbanística.

En primer lugar estuvo en el Parque de Bomberos, donde pudo comprobar la dotación y materiales de este cuerpo torrejonero. Tras ello, observó desde el automóvil los bloques correspondiente a los mil doscientos pisos que construye en la actualidad el Instituto Nacional de la Vivienda. También se fijó en el edificio en el que, una vez debidamente acondicionado, se desarrollarán los cursos de B.U.P., esto es, Bachillerato Unificado Polivalente. Según todas las previsiones, ya se puede confirmar que para el próximo curso escolar (en octubre) comenzarán las clases.

A continuación la comitiva se paró en los terrenos que algún día (ojalá que no muy lejano!) alojarán las instalaciones de la Ciudad Deportiva torrejonera. El gobernador tuvo palabras elogiosas hacia el deporte en general y se mostró muy interesado para que, cuanto antes, comencien las obras. Ya saben nuestros lectores que, en teoría y como ya hemos dicho muchas veces, en este futuro polideportivo de casi cien mil metros cuadrados existirán dos piscinas (para niños y mayores), campos de fútbol, pistas de atletismo, canchas de tenis, etc. Pero la triste realidad, como hemos sabido después, es que el desorden burocrático y la desgana, quizá, son culpables de que hasta ahora no se haya hecho prácticamente nada. Si, porque según el Plan correspondiente al año 1971 de la Delegación Provincial de Deportes, había destinados para el polideportivo torrejonero más de nueve millones de pesetas, que todavía no se han utilizado. Esto es lamentable, máxime teniendo en cuenta que, según el Plan de 1973, también estaban destinados para la Ciudad Deportiva unos cinco millones de pesetas. Resulta que esta segunda cantidad no la podrá disponer ya el Ayuntamiento, porque, según dice el propio informe de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes: «Por incumplimiento a lo establecido en las vigentes normas que la Delegación Nacional tiene editadas con motivo de la concesión de ayuda para la construcción de instalaciones deportivas, procedió este Organismo a efectuar el pasado 11 de febrero del presente año la anulación de este expediente...».

Después de inspeccionar la futura Ciudad Deportiva, el gobernador pasó sin parar por la calle Silicio, donde parece ser, y según se discutió en la reunión celebrada por la tarde, existen varias naves industriales con irregularidades. Esas construcciones fueron hechas por doña Soledad Colino Villaplana, esposa del ex alcalde don Manuel del Hoyo. Al margen de algunas circunstancias, como el hecho de que las calles están sin pavimentar, se da la curiosa paradoja de que don Nemesio de Mesa firmó las autorizaciones para que fueran construidas, sin tener en cuenta que las edificaciones mencionadas se realizaron en su día en terrenos que, según el Plan General de Ordenación vigente en aquel tiempo, se incluían en Zona Tercera Urbana Colectiva que en nada tiene que ver con naves industriales como las construidas por doña Soledad Colino. Además, parece ser que existen dos naves industriales, una de ellas ocupada por miembros de la Guardia Civil y otra por la empresa Dadin, S. A., que son «fantasmas». Y son fantasmas porque en el Ayuntamiento no constan ni proyectos de obras ni licencias. O sea, dos naves clandestinas que darán que hablar.

MAS PROYECTOS

Seguidamente, don Jesús García Siso, estuvo en el Parque de Cataluña y quedó sorprendido, desfavorablemente, por los bloques que allí aparecen. Se mostró partidario de que no se construyesen más viviendas en aquella zona, pero que si se aprobaban nuevas licencias, los bloques no tuviesen más de cuatro o cinco alturas. Asimismo, se le comunicó que todavía estaba pendiente la cesión de 20.000 metros cuadrados. En cuanto a uno de los dos terrenos de 10.000 metros cuadrados ya comprometidos para un centro de E. G. B. por parte de la inmobiliaria que ha construido el citado Parque de Cataluña, se le dijo que han sido rechazados, ya

que el Ministerio de Educación no ha considerado aquel lugar como apropiado. Más tarde fue a ver la Escuela de Formación Profesional. Decimos «fue a ver» porque todo quedó en un intento y en echar un vistazo al edificio desde fuera. La anécdota fue que no había llaves para entrar al interior de la escuela y sólo se encontraban allí unos cristaleros...

Junto a la ubicación de la escuela profesional pasa el arroyo de Ardoz que se encuentra en un estado calamitoso, con malos olores, aguas turbias, etc. Se habla de un colector que evite todos estos problemas (con una capacidad de ocho metros cúbicos), pero no sólo para el arroyo Ardoz, sino también para el arroyo Pelayo. Parece que se comentaron otras irregularidades en torno a invasión de terrenos municipales, algo que fue aprobado por una Comisión Municipal Permanente anterior. A este respecto no está de más reproducir un párrafo de un escrito que los llamados concejales «contestatarios» enviaron en julio del año pasado al gobernador civil. Ese párrafo decía así:

«...los concejales que suscriben se ven en la necesidad de poner en conocimiento de V.E. que el sitio denominado «prado de Ardoz», aguas abajo del ferrocarril, y cuyo terreno es de la propiedad municipal, ha sido convertido en parte en vía pública, con doble sentido de circulación, separadas por el arroyo, sin conocimiento, consentimiento, ni aprobación municipal, y cuyas obras han sido realizadas por la empresa Transucón, que no aparece inscrita en el Registro Mercantil, pero cuya actividad industrial es desplegada, según es conocido en el Municipio, y los que suscriben tienen justificación de ello por don Manuel del Hoyo Peñalver, alcalde de este Ilustrísimo Ayuntamiento, por lo que, al concurrir en la misma persona la dirección de la actividad de la empresa y la persona del alcalde, resulta claro que no se puede alegar ignorancia en la realización de las obras, sin que sea dado a ninguna persona la realización de obras en terrenos municipales, con carácter público o privado, con numerario del erario público o no, la realización de obras en terrenos del Municipio, aunque sean para la realización de obras que, a juicio de determinadas personas, no de la Corporación, tenga interés público.»

OTRAS REALIZACIONES

A continuación se le explicó al gobernador la conveniencia de realizar una raqueta de salida de Torrejón sobre la autopista Madrid-Barcelona, en el puente de acceso a la Base Aérea. Con esta medida se evitaría el trastorno a miles de automovilistas que salen del polígono industrial, de cruzar el centro del casco urbano de Torrejón para dirigirse a Madrid. Como se sabe, en el último pleno municipal se aprobó la realización de una vía de entrada en la misma zona. Don Jesús García Siso también inspeccionó el lugar por donde entrarán los coches que vienen de Madrid y en dirección al polígono, a la altura del kilómetro 21,400.

Más tarde la comitiva se paró en las inmediaciones del Parque Orbsa, inmobiliaria que al hacer las viviendas parece que prometió unos terrenos para aparcamientos que no se han llevado a cabo. Se trató de los bloques construidos por doña Soledad Colino, que como ya hemos dicho es esposa de don Manuel del Hoyo Peñalver. También en este apartado parecen existir algunas irregularidades por cuanto, según se informó, se ha construido una altura de más y no se han pagado las licencias de algunas viviendas (unas cincuenta) cuya cantidad asciende a unas trescientas cincuenta mil pesetas. Las licencias de estas viviendas fueron firmadas por el ex-primer teniente de alcalde señor De Mesa (don Nemesio). Pues bien, ese dinero se debe a las arcas municipales, pero se da el agravante de que para el Ayuntamiento es preceptivo exigir el pago de la licencia a la entrega de la misma, cosa que no se hizo, y que debía de saber don Nemesio de Mesa, ya que él es hombre de leyes. Además también se ha especulado con la idea de que, en los terrenos donde se han construido los bloques de doña Soledad Colino, había un espacio de terreno que tenía que ser destinado como plaza pública.



Por último el gobernador civil de Madrid visitó el «Hogar del Jubilado», que ha sido instalado junto al cementerio, en el piso piloto del Barrio de Bilbao.

PUNTO CULMINANTE

Diremos que el gobernador, tras llevar a cabo su recorrido por Torrejón departió en una reunión informal con empleados del Ayuntamiento, miembros de la Corporación Municipal y del Consejo Local del Movimiento. Se trataron temas tan importantes en la vida torrejonera como el de la cultura, el agua y el deporte. Hacia las dos y media de la tarde, el gobernador se fue a comer con los concejales y concejales a la Casa Grande. Tras el almuerzo, al que no asistieron los señores Rafael Onieva y Manuel del Hoyo (este último estuvo «merodeando» por el Ayuntamiento durante casi toda la jornada), don Jesús García Siso admiró las bellezas de la Casa Grande.

Asimismo, recibió a una comisión de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos y Amigos de Torrejón de Ardoz (en trámite) que le entregó un escrito en el que se mencionan los problemas más importantes de Torrejón, y que reproducimos en páginas interiores. El gobernador prometió hacer lo posible para legalizar la asociación torrejonera.

Tras de ello, y pasadas las cinco de la tarde, tuvo lugar en una sala anexa a la de juntas y plenos una reunión muy importante que congregó a concejales, técnicos del Ayuntamiento y consejeros locales (no hay que olvidar que el señor García Siso además de gobernador civil de Madrid es jefe provincial del Movimiento). Según hemos podido saber, en esa reunión se tocaron temas tan importantes como los de los problemas de los «trapos sucios» y se discutió sobre ciertas irregularidades llevadas a cabo en el mandato como alcalde de don Manuel del Hoyo Peñalver y de su primer teniente de alcalde, don Nemesio de Mesa.

En este orden de cosas, y entre momentos que fueron acalorados y subidos de tono, se expuso el problema del alumbrado del Polígono I, polígono cuya realización fue llevada a cabo por don Rafael Onieva al frente de su empresa Procoinsa. Como muy bien saben los industriales de aquella zona, no existe alumbrado, pero ¿a quién corresponde pagarlo? Según el informe del pleno municipal, don Pedro Mozo, siempre suele ser por parte del promotor del polígono, pero mucho nos tememos que a la postre sean los propietarios de las naves quienes tengan que pagar el alumbrado.

También se habló de las irregularidades en las naves de doña Soledad Colino, situadas en la calle Silicio, calle Pozo de las Nieves y Carretera de Loeches, así como de los bloques construidos por la esposa del señor Del Hoyo en La Veredilla y de un edificio en la calle Luis Fernán-



dez. En este último caso se da la curiosa circunstancia de que el proyecto de obra ha desaparecido de los archivos del Ayuntamiento y la licencia se encuentra sin pagar, desde el año 1973. El arquitecto técnico don José Moreno Fernández, que durante la jornada del gobernador en Torrejón explicó al señor García Siso todos los detalles y pormenores de obras y proyectos, puntualizó algunas irregularidades cometidas durante el mandato de don Manuel del Hoyo. El concejal don Nemesio de Mesa, presente en la reunión, intentó rebatir algunos de los argumentos del técnico municipal y hasta en alguna ocasión le acusó profesionalmente en un intento fútil de acallar las apabullantes verdades que se estaban exponiendo. Incluso en una de las preguntas que se le formularon, definió su postura al decir que no contestaba por pudor. También dio a entender que el señor Del Hoyo no podía pagar las licencias que debe su esposa porque en sus negocios particulares tiene declarada la suspensión de pagos. El señor De Mesa (don Nemesio), se puso en evidencia ante las puntualizaciones del técnico don José Moreno. Además, ante tal cantidad de irregularidades expuestas y en las cuales él está directamente involucrado (en este sentido dijo que él no era sólo amigo del señor Del Hoyo, sino también su abogado), se vio «llamado al orden» por el gobernador por su forma de actuar y de hablar en términos poco correctos.

En suma, el gobernador civil de Madrid vino e intentó poner un poco de orden en los asuntos municipales de Torrejón de Ardoz. Prefirió estar conciliador en vez de tajante. Quizá buscó remedios más que soluciones definitivas, pero dijo que volvería tantas veces como fuese necesario para resolver los problemas. Además de ello, y vistas las anomalías efectuadas por el ex-alcalde, don Manuel del Hoyo, su ex-primer teniente de alcalde, don Nemesio de Mesa, y la Comisión Municipal Permanente que las aprobó (en la que se incluyen don Julián Puchol, don Ignacio Lizarazu y don Félix Luján), nos pusimos en contacto, tras la reunión, con algunos de los llamados concejales «contestatarios» y consejeros locales.

En este sentido, los tenientes de alcalde don Pedro Sanz, don José del Campo y don Luis Merino nos manifestaron que, aunque la reunión había sido positiva, ellos estaban decididos a llevar estos asuntos hasta sus últimas consecuencias. Y que si era preciso solicitar el inicio de expedientes contra las personas que no han actuado con arreglo a la ley, estaban, y están dispuestos a llevarlo a cabo.

La verdad es que falta le hace a este pueblo barrer tanta suciedad como parece existir. Ya va siendo hora, señor gobernador...

Le estaríamos muy agradecidos si cogiese usted la «escoba» un poco.

L. M. F.

(Fotos: Gordillo y Román)





Bar-Restaurante

Colón

c/ Canto, nº 1

Tel. 675 6415

Torrejón de Ardoz

SEGUIMOS CON LOS "CHOLLOS"

DECIAMOS hace algunos meses que este es un país de «chollos». Y esta afirmación que de una forma u otra está en la mente de todo el mundo, nos proporcionó un montón de problemas. Sin embargo, los hechos siguen dándonos la razón y por ello no dudamos en repetir que este es un país de «chollos». Pero entendámonos, al decir «chollos» no nos referimos a las acciones nocturnas de quinqués y «chorizos», y ni a atracos a mano armada o algo parecido. De éstos ya se cuida la policía y la justicia con ejemplar eficacia de meterles en vereda o entre rejas para seguridad de los ciudadanos. No va por ahí la cosa, y ustedes ya lo habrán comprendido así.

Nos referimos a este mundo difuso en el que incluso se mueven hombres elegantes e importantes y dentro del cual la acción medio legal o claramente ilegal recibe el nombre de «negocios». Nosotros les denominamos «chollos». ¡Atención!, no caigamos en la demagogia fácil de confundir automáticamente lo uno con lo otro. Sabemos y lo reconocemos que hay muchos negocios perfectamente limpios y

honrados que merecen todo nuestro respeto. No va para ellos la crítica. Pero volviendo a lo primero, nuestro país, y nos duele tener que decirlo precisamente porque es el nuestro, es un país de «chollos». De operaciones raras, explotando descaradamente las posibilidades de la ley por encima de cualquier consideración ciudadana, de convivencia o simplemente humana; de negocios más o menos sucios cuya legalidad no excluye con frecuencia su inmoralidad.

Conocemos algunos de los grandes escándalos que se han producido en España: Matesa, Sofico, Nueva Esperanza, Lockheed, etc., y no hay que ser un linde para comprobar que la justicia ha utilizado un brazo más bien corto para castigarlos. Pero, ¿cuántos escándalos más hay enterrados ya por el tiempo, o todavía en pleno funcionamiento? Como sucedió en los casos de Sofico o Nueva Esperanza, ¿cuántos pequeños accionistas, pequeños ahorradores, familias modestas que sudan su jornal hora tras hora, día tras día se han visto estafadas por estos «hombres de negocios», genios de la trampa y

del engaño gracias a una falta total de escrúpulos más que a su valía? Estos mismos negociantes son los que luego presumirán de que los «negocios» van bien y de que la crisis no existe. Quizá no, quizá no hay crisis de «chollos»...

Para estos señores con «chollo» (o con muchos «chollos», que también los hay) era fundamental que la prensa estuviera amordazada y que fuera imposible conocer sus «negocios». Era peligroso tanto de cara a una ley en que aunque desbordada, como de cara a su imagen pública. Con harta frecuencia cuanto más respetable era esta imagen exterior más fácil era manejar los «chollos» y conseguir más provecho. Lo de menos eran estas familias humildes apiñadas en viviendas exigüas en las que unos metros cuadrados constituirían un auténtico lujo, o esta Administración entorpecida constantemente por los eternos «chollos», calvario de todos los ciudadanos. Lo que importaba únicamente era el beneficio salvaje con la ley, si era posible, por encima de ella, si era necesario.

Afortunadamente hoy día todo esto empieza a cambiar. Existe ya una prensa independiente (entre la cual queremos contarnos) sin miedo a denunciar, y sin intereses que encubrir. Por muy altos que hayan sido o sean sus cargos podemos señalar con el dedo a los que durante años se han beneficiado de una situación super-privilegiada sin que nadie pudiera toserles, ni reprocharles su falta de escrúpulos. Entre el pueblo llano, el de los 35 millones de personas, quien más y quien menos ha sufrido esta explotación con la vivienda, la enseñanza, la sanidad, los transportes, la luz, el vestido, o lo que sea. Era el trabajar como negros para engordar «chollos» ajenos.

La construcción de una democracia en nuestro país debe pasar por aquí también, por una limpieza general de «negocios» dudosos, ilegales o escasamente legales, por una denuncia colectiva de hechos

y más hechos abusivos soportados durante años con la resignación del que no puede hacer nada. Y, estamos convencidos de ello, no habrá democracia de ningún tipo en tanto en cuanto no se empiece a aplicar la ley con todo rigor, con la misma rigidez con que se aplica a vagos y maleantes, a todo aquel que se pase de listo con sus «chollos».

A raíz de la visita del señor gobernador a nuestra villa, suceso que no ocurre cada día, ni siquiera con frecuencia, por desgracia, algunos concejales y técnicos de nuestro Ayuntamiento con un valor encomiable pusieron encima del tapete los «chollos» de Torrejón: licencias de construcción que no se han pagado, volúmenes de más, invasiones de terrenos, etc. Ahí está sin ir más lejos el escándalo del Parque de Cataluña ya denunciado en nuestro periódico en el momento oportuno. La cuestión está en que también aquí hay mucho que limpiar, mucho que revisar y, si hace falta, muchas cabezas que hacer rodar.

No somos un tribunal de justicia, ni culpamos a quienes no tienen culpa. Muchas de las penas de hoy vienen de los «chollos» de antaño, de corporaciones municipales que mientras no nos demuestren lo contrario fueron y son las responsables directas de la marcha del pueblo. Por esto pedimos responsabilidades y que, quien pueda, aplique la ley con justicia sí, pero con ejemplar firmeza. Podemos exigir Justicia, porque no tenemos «chollos» que esconder, sino solamente muchos afanes en favor de Torrejón. Aplaudimos la decisión de estos concejales y técnicos de destapar la olla y su determinación de llegar al final del asunto dimitiendo, si fuera preciso. Esto en el caso de que quien deba hacerlo no tome medidas amplias y severas. En pro de Torrejón, y en contra de los «chollos», todo lo que se haga merece nuestro aplauso...

Editora Local

Página 3

DESPUNTANDO • DESPUNTANDO • DESPUNTANDO • DESPUNTANDO •	
NOS GUSTA QUE el alcalde de Madrid se proponga disciplinar el tráfico rodado de la capital. Somos muchos los que de una manera u otra, o por lo menos en alguna ocasión tenemos que sufrir el tremendo desaguisado circulatorio de la ciudad vecina.	DESPUNTANDO • DESPUNTANDO • DESPUNTANDO • DESPUNTANDO •
NOS GUSTARIA MAS QUE esta misma decisión fuera llevada a la práctica por nuestro alcalde, porque también aquí tenemos algún que otro problema de tráfico por culpa de la dejadez e indisciplina de nuestros conductores.	
NOS GUSTA QUE se dicten medidas estrictas para la seguridad de los trabajadores en oficios peligrosos. En la construcción por ejemplo. Estamos de acuerdo en el uso del casco y todas las demás normas de seguridad habituales en nuestra población laboral.	
NOS GUSTARIA MAS QUE estas medidas se extendieran también a los peatones, viandantes, visitantes o vecinos de estas obras peligrosas, ya que a veces es más peligroso pasar cerca de un edificio en construcción que permanecer en la obra durante meses enteros.	
NOS GUSTA QUE se dicten normas estrictas contra incendios y para que se hagan salidas de seguridad. Todo lo que sea evitar desgracias innecesarias, bienvenido.	
NOS GUSTARIA MAS QUE estas normas fueran estrictamente aplicadas y revisadas y que en los sitios públicos como establecimientos, salas de espectáculos, cines, edificios de la administración o privadas, etc., y en caso de fuego no se tuviera que ir preguntando por la salida de urgencia para tener que oír que o no existe o está cerrada a cal y canto.	
NOS GUSTA QUE la gente tenga animales domésticos y que los cuide y los alimente bien como a alguien de la familia.	
NOS GUSTARIA MAS QUE esta misma gente procurara no confundir la calle con un lavabo de animales y que enseñara a los perros a hacer sus necesidades en sitios que no ofendan la vista, el olfato y mucho menos los zapatos.	

EDITORIA LOCAL, S. A.

c/ Hospital, 2, 2.º C
Torrejón de Ardoz (Madrid)

Muy Sres. míos:

Les ruego me **SUSCRIBAN** al semanario **DESPUNTE** por el plazo de **UN AÑO**, para lo cual abonaré, contra entrega del primer ejemplar, la cantidad de **NOVECIENTAS PESETAS**

Firmado:

D.
Domicilio
Localidad

Aclaraciones del Delegado Provincial de Trabajo al convenio de Siderometalúrgica recientemente aprobado



MINISTERIO DE TRABAJO
DELEGACION PROVINCIAL

REFERENCIA: R. Colectivas
Convenios G.91/1.172

Con referencia a la consulta formulada en torno a la interpretación que ha de darse al contenido de la Decisión Arbitral Obligatoria dictada por este Organismo en 16 de junio pasado para la Industria Siderometalúrgica de Madrid, cumpleme manifestarle lo siguiente:

Como quiera que la vigencia de dicha Decisión Arbitral Obligatoria se ha iniciado a partir del día 19 de julio del presente año, las mejores establecidas en la misma serán de obligado cumplimiento a partir de dicha fecha, y en su consecuencia la gratificación extraordinaria del próximo día 18 debe hacerse efectiva de acuerdo con las retribuciones que en ella se establecen. Asimismo el incremento de dos días naturales en las vacaciones anuales reglamentarias corresponde ser disfrutado por aquellos trabajadores que tomen las vacaciones después de dicha fecha, o bien que las estuviesen disfrutando en la misma. Por el contrario no corresponde tal aumento a quienes ya las hubiesen disfrutado con anterioridad al inicio de la vigencia precitada. Y a ello no obsta el hecho de que tales vacaciones, o bien la gratificación extraordinaria del 18 de julio puedan haber sido devengadas en el anterior semestre.

Por otra parte, es de tener en cuenta que evidentemente el incremento de las vacaciones anuales reglamentarias puede suponer en la práctica una reducción de la jornada efectiva de trabajo anual, sin que sea posible precisar el número de horas que tal reducción signifique, ya que dependerá de circunstancias tales como la jornada diaria existente en cada Empresa, existencia de mas o menos festividades durante el periodo vacacional, etc. Ello no obstante, al incremento de vacaciones no debe darse otro alcance que el perseguido de que los productores aumenten su periodo de descanso, y por consiguiente dicha circunstancia no implicará en ningún caso alteración en el valor de las horas extraordinarias.

Por último la D.A.O. cuestionada mantiene la plena vigencia del Convenio Colectivo Sindical de 2 de agosto de 1973 en lo no modificado por la misma, y por consiguiente los artículos 6, 7 y 8 del mismo en materia de compensaciones, absorciones y respeto a los derechos adquiridos.

Dios guarde a Vd.
Madrid,
EL DELEGADO DE TRABAJO,

[Firma]

REAL DECRETO ESTABLECIENDO 15 MINUTOS DE BOCADILLO

REAL DECRETO 1622/1976, de 18 de junio, por el que se regula la aplicación de lo dispuesto en el artículo 23.6 de la Ley 16/1976, de 8 de abril, de Relaciones Laborales («B. O. del E.» núm. 169, de 15 de julio de 1976). La aplicación del régimen de descanso de, al menos, quince minutos, sin perjuicio de lo dispuesto en las Ordenanzas Laborales y Convenios Colectivos de Trabajo, cuando la jornada normal se realice de forma continuada, a que se refiere el artículo veintitrés, apartado seis, de la Ley dieciséis/mil novecientos setenta y seis, de ocho de abril, de Relaciones Laborales, requiere la promulgación de las normas apropiadas para su mejor efectividad, a cuyo objeto tiene el presente Real Decreto.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Trabajo, previo informe de la Organización Sindical, y después de la deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis,

DISPONGO:

Artículo primero.—El periodo de descanso de, al menos, quince minutos, sin perjuicio de lo dispuesto en las Ordenanzas Laborales o Convenios Colectivos Sindicales de Trabajo, a que se refiere el artículo veintitrés, apartado seis, de la Ley de Relaciones Laborales, se regirá por lo que se establece en los artículos siguientes:

Artículo segundo.—El periodo de descanso a que se refiere el artículo anterior será exigible, formando parte de la jornada de trabajo, a todos los efectos, en las jornadas continuadas de una duración superior a cinco horas, sin perjuicio de lo que se establece en el artículo sexto de este Real Decreto.

Artículo tercero.—Se entenderá como jornada continuada, a los efectos de este Real Decreto, la que, desde el momento de comenzar el cómputo de tiempo de trabajo y hasta su terminación, no esté interrumpida por un periodo intermedio superior a media hora.

Artículo cuarto.—El periodo de descanso de quince minutos, al menos, se retribuirá como de trabajo, sin que en la remuneración se incluyan los complementos salariales de calidad o cantidad.

Artículo quinto.—Podrán trabajarse los quince minutos fijados como periodo de descanso en los artículos primero y segundo de este Real Decreto, en aquellos supuestos en que por la índole del trabajo, y previa calificación de la autoridad laboral, no sea necesario el descanso a efectos de la reparación de fuerzas o no exista posibilidad de interrupción de la actividad normal. En el primer caso se abonará como indemnización la retribución a prorrata, correspondiente al tiempo no descansado; en el segundo, dicha retribución incrementada en su cincuenta por ciento.

Artículo sexto.—No será exigible que el periodo de descanso a que se refieren los artículos primero y segundo de este Real Decreto forme parte de la jornada de trabajo, en aquellas Empresas en que el número de horas de trabajo real a la semana, con carácter normal, sea de cuarenta y dos horas y media o inferior; si el número de horas de trabajo real a la semana estuviere comprendido entre cuarenta y dos horas y media y cuarenta y cuatro horas, el periodo de descanso formará parte de la jornada hasta el expresado límite de cuarenta y dos horas y media de trabajo real a la semana. No se computarán como horas de trabajo a la semana las que se realicen para recuperar tiempo no trabajado en aplicación de disposiciones legales, o de horas perdidas por días-puente entre festivos, o por causas de fuerza mayor u otro hecho o circunstancia semejante.

Artículo séptimo.—Lo establecido en el presente Real Decreto será de aplicación desde la entrada en vigor de la Ley dieciséis/mil novecientos setenta y seis, de ocho de abril, de Relaciones Laborales.

Artículo octavo.—Queda facultado el Ministerio de Trabajo para dictar las Ordenes y resoluciones que requiera la ejecución de este Real Decreto.

Dado en Madrid, a dieciocho de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
JOSE SOLIS RUIZ

Nuevo servicio
oficial SEAT
en Torrejón



Desde el 1.º de
junio la empresa
ALVEGOGA, S. A.
al servicio
de sus clientes

Talleres:
Fragua, s.n.
(Polígono industrial)
Teléfonos 675 28 93 - 675 19 46
Torrejón de Ardoz

Exposición:
General Franco, s/n.
Teléfono 675 26 15
Torrejón de Ardoz

EN la empresa alcalaina Iberplásticos, perteneciente a la rama de químicas, el viernes 16 la totalidad de la plantilla realizó una «sentada» en los pasillos, junto al fichero, en señal de protesta por la negativa de la empresa a abonar la prima de puntualidad, alegando que los trabajadores no esperaban el relevo de los turnos.

Por otra parte, se ha dirigido un escrito a la Dirección, firmado por todos los trabajadores, donde se exige a la empresa que levante el expediente iniciado a un enlace sindical, por motivaciones sindicales, y se mostraba la repulsa ante estos métodos represivos entre los representantes obreros. La empresa, teniendo en cuenta la firme postura de los trabajadores, ha accedido a levantar el expediente a este enlace.

PARO DE VARIAS HORAS EN ROCA

El pasado martes, día 20, se registró un paro de varias horas de duración en la empresa Roca-Radiadores. Al parecer, el paro se inició en los almacenes por causa de una cronometración con la que los trabajadores no estaban de acuerdo. Cuando toda la fábrica estuvo parada, los trabajadores se concentraron para realizar una asamblea y tomar una determinación ante el problema. Parece ser que la solución consistirá en realizar un nuevo cronometraje, ya que los trabajadores tienen derecho a pedir un nuevo cronometraje si no están conformes con el anterior.

Hemos de recordar que esta empresa estuvo en huelga durante más de cincuenta días hace unos meses. En estos momentos los trabajadores se encuentran preparando las reivindicaciones que plantearán en la próxima negociación de su convenio.

APARECEN BONOS FALSOS DE COMISIONES

Recientemente han aparecido en distintas fábricas de nuestra ciudad bonos similares a los editados por Comisiones Obreras para la Campaña de los Bonos que lanzó hace unas semanas. Los bonos falsos son de un tamaño ligeramente superior al de los auténticos y tienen una distinta calidad de impresión, si bien todo lo demás es

idéntico a los verdaderos. En fuentes próximas a Comisiones se cree que es una campaña de confusión lanzada por no se sabe quién ni con qué intenciones habrá sido concebida.

Santiago L. Legarda

La carta, de la que a continuación damos cuenta, ha sido entregada al Jurado de Empresa para que la presente a la dirección. La Junta Sindical se reúne el lunes 19, y va a estudiar este tema, que es posible que se traslade a una asamblea de trabajadores que se piensa celebrar la semana próxima.

Estos cuatro despedidos han escrito esta carta para «abrir fuego» del tema, aunque hay más despedidos (10-15); interiormente se tiene idea de ir buscando el texto para que se sumen a la petición de readmisión.

Uno de los firmantes de la carta, María Carmen Mayor, fue elegida jurado de empresa en 1966 y fue despedida a los pocos meses. Simbólicamente es la primera persona represaliada en Alcalá en esta época y por motivos sindicales.

A LA DIRECCIÓN DE IBELSA

Los abajo firmantes, despedidos todos de Ibelsa, nos dirigimos a esa dirección por los siguientes motivos:

Todos hemos sido despedidos en diferentes momentos por defender en forma justa los intereses de nuestros compañeros y los nuestros propios.

Las distintas causas que motivaron esos despidos son hoy reconocidas unánimemente como formas legítimas de actuación y reivindicadas como derechos inalienables de todos los trabajadores.

La gran dimensión que la solicitud de amnistía, tanto en el plano político como laboral y sindical, está alcanzando a todo lo largo y ancho de nuestro país nos lleva, unido a todo lo anterior, a solicitar de esa dirección el volver a ser admitidos en nuestros puestos de trabajo.

Consideramos de estricta justicia el ser atendidos en esta petición, cuya resolución favorable sería una muestra de que esta empresa ha sabido situarse a la altura

Alcalá laboral

de los nuevos tiempos, uniéndose a las ya numerosas empresas que como Seat, Unosa, General Eléctrica, Siemens, Standard, etc., han seguido este camino. Quedamos a la espera de su resolución favorable. Alcalá de Henares, a 15 de julio de 1976.

Academia Ruano

Corte - Confección - Diseño
Patronaje - Escalada

Residencial Torrepiesta, bloque 16, 3.º F
TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

Tres trabajadoras despedidas de una empresa de Torrejón, readmitidas tras la sentencia a su favor en la Magistratura de Trabajo

Tres trabajadoras que fueron despedidas de la empresa Rivoire Carret el día 10 de junio han sido readmitidas tras la sentencia dictada a su favor por la Magistratura de Trabajo.

Estas trabajadoras habían comenzado a trabajar en la empresa el día 10 de mayo sin contrato de trabajo. Cuando llevaban 23 días en la empresa se negaron a firmar un contrato como eventuales, considerando que el llevar trabajando más de 15 días tenían derecho a un contrato como trabajadoras fijas. La empresa entonces las despidió alegando que, si bien eran fijas, aún se encontraban en período de prueba.

El juicio se celebró el día 5 de este mes, y Rivoire Carret, empresa multinacional, productora de pastas para sopas, se ha visto obligada a readmitir a estas trabajadoras y a pagarles el tiempo que han estado sin trabajar.

S. G. C.

Declaración pública de la Coordinadora Interrams de C. C. O. O. de Torrejón de Ardoz en relación con la reciente creación de la Unión de Empresarios de Torrejón

Teniendo conocimiento del acto celebrado el pasado día 30 de julio en el salón de actos del colegio JABY, donde un centenar de empresarios de nuestra localidad, con participación activa de destacados miembros verticalistas de la Local, la Provincial y el delegado verticalista de Alcalá de Henares, dieron nacimiento a la Unión de Empresarios, esta Coordinadora hace las siguientes manifestaciones a todos los trabajadores y ciudadanos de nuestra ciudad:

1.º CC.OO. ya había previsto tras la llamada Reforma Sindical del primer y segundo Gobierno de la Monarquía el reforzamiento empresarial y los intentos de división de la clase obrera con la tan cacareada «pluralidad sindical».

2.º CC.OO. exigirá con la consecución de la democracia la devolución del patrimonio sindical a sus legítimos propietarios, los trabajadores, pues, directa o indirectamente, de la clase obrera ha salido cada pe-

seta de dicho patrimonio.

3.º CC.OO. llama la atención de la U. E. de Torrejón, lo mismo que hizo en el encuentro entre trabajadores y patronos el pasado mes de mayo en el Euroforum, para que se haga efectiva:

- La amnistía laboral.
- La clarificación de la situación económica de las empresas.
- El permitir asambleas. Derecho de reunión y expresión en las empresas.
- El no ejercer represión laboral por acciones de los trabajadores encaminadas a la conquista de la democracia o de solidaridad. Tampoco por ejercer el derecho de la huelga.
- La voluntad de diálogo con auténticos representantes obreros.

J. G.
J. C.

EL PARO Y LOS DESPIDOS

El paro es uno de los problemas más importantes por los que atraviesa la situación política en nuestro país. El Gobierno ya ha confirmado que existen más de un millón de parados en España, y esta cifra será superada cuando, de los emigrantes que vienen de vacaciones, treinta mil se queden en España.

Aquí en Torrejón cada vez es más notable la existencia de los parados, pero, ¿a qué es debido este paro?

1.º Al cierre de empresas que dicen estar en crisis.

2.º A reducciones de plantilla.

3.º A causa de la defensa de los más justos derechos de los trabajadores.

Sobre el primer punto que citamos, hay muchas razones para que estas empresas cierren, una de ellas es cuando el empresario ve reducidos sus beneficios y decide trasladar la empresa a otro sitio con distinto nom-

bre. Otra razón es la existencia de personas dentro de la dirección de la empresa que se quedan con el dinero. (Tenemos el ejemplo de Texas, con ciento cincuenta despedidos al presentar la empresa expediente de crisis, al igual que Escocof, Traviesas, etc.)

Las reducciones de plantilla suelen estar causadas por la llegada de maquinaria más moderna, que necesita menos personal. Esto produce más beneficios al empresario, al no tener que pagar salarios ni seguridad social.

El tercer punto mencionado es, desgraciadamente, a nuestro entender como despedidos que somos, el más grave para los trabajadores. Hay despidos cuando dentro de las fábricas los trabajadores pedimos nuestras más justas reivindicaciones, y las empresas nos contestan con los despidos, tratando así de crear la desunión de los trabajadores, quedando los

PROTAGONISTAS: LOS TRABAJADORES

más destacados y representativos en la calle. Un caso muy concreto es el de MAESA, con 24 despedidos en dos años.

Pensamos también que el paro es producto de una crisis económica como la que viene atravesando nuestro país, y que esto no es culpa de la clase trabajadora, como casi siempre nos quieren hacer ver. Los trabajadores, al no tener un sueldo suficiente para vivir, se ven en la necesidad de agarrarse a las horas extraordinarias. Por eso son los mismos empresarios los que producen, a nuestro entender, esta crisis económica. Si hubiera mejores sueldos, los trabajadores no se verían en la necesidad de hacer horas extraordinarias, y así habría un mejor reparto de puestos de trabajo

entre los que sufrimos el paro.

Ante todos estos problemas expuestos pensamos que una de las soluciones existentes sería una AMNISTIA, que devolviera a todos los trabajadores sus puestos de trabajo, ya que ésta es un clamor en todo el Estado español que diariamente se ve patente en todos los centros de trabajo.

SOLEDAD PARDO (despedida de MAESA).

ANGELINES LOPEZ (despedida de MAESA).

CATALINA CASERO.

ANA MARIA L. (readmitida de nuevo en su puesto de trabajo).

ANGEL LOZANO (despedido de EMETASA).

FABRICA DE GOMAS

Sánchez Hermanos, S. A.

Fabricación de moldeados en general, tanto en cauchos naturales como en todo tipo de sintéticos. Perfiles, Planchas etc.



C/. de Alcalá, n.º 3 - Tel 675 02 55
TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

ACRISTALAMIENTO
DE OBRAS Y
LOCALES
COMERCIALES

Cristalerías torrejón

LUNAS
ESPEJOS
CRISTALES

TIENDA-C/. Zaragoza, 21
Tel. 675 11 82
ALMACEN-C/. Cardoso, 8
Tel. 675 33 17

Prepare su viaje
con seguridad en

AUTOS CARNICER

Compra - venta de coches de ocasión y nuevos revisados - Todas las marcas nacionales



Estamos en
Antonino Escabias, s.n.
(junto a la vía)
Teléf. 675 51 55
Torrejón de Ardoz

El barrio de "La Dehesa" con problemas

POSIBLE FRAUDE DE LA INMOBILIARIA COPASA

"Los Gorrones": Construcción incontrolada

SIN sonas de dulzaina y chirimías, pero con vuelo de moscardón, sol de justicia y cielo arrebolado, en una de las salas de prebostes del Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares se inició a las 11.45 horas, la entrevista que el señor Otero gentilmente concedió a los representantes de urbanismo de la Asociación de Vecinos Reyes Católicos-Rinconada, entrevista concertada para las 11.30 horas. Sonrisas y pasamanos prometían los mejores augurios, pero algo mudos quedaron los asociados cuando al tomar la palabra por primera vez, y el primero, el señor Otero lo hizo un tanto a guisa de varapalo prohibiendo tajantemente a un periodista de DESPUNTE su presencia en la entrevista: se apoyó su presencia, pero en vano; alegaba el señor Otero que aquello era una reunión de «diálogo», y que en este tipo de reuniones, así como ciertas cosas conviene que sean del dominio público, otras no; y que incluso podría ofenderse o enfadarse el ilustrísimo señor alcalde. No obstante, insistió en que no tenía nada contra la prensa.

Claro que tampoco se quedó manco el periodista y se dio «mulé» diciéndole con toda tranquilidad y sangre fría que «lo que él tuviera que decir, lo haría desde su periódico».

Ya más en caliente, aunque el día ya lo era de por sí, comenzó el chamullo, cuyo orden del día era el siguiente:

1. Problema de la explanada de la calle Doncel.
2. Problema de la calle Escorial.

3. Petición de un plano de las zonas verdes del distrito II.

4. Posible problema de la construcción de una valla por «Constructora Internacional».

5. Problema de la acera del vivero de «ICONA».

6. Situación actual de «Los Gorrones».

7. Problema de «Copasa».

8. Problema de los sótanos inundados.

9. Suministro general de agua.

Respecto al primer punto, la explanada de la calle Doncel, responde que a él le parece que aquello es lo de los «maños». Tercia el aparejador municipal, y tercia bien, informando con claridad que:

1. El solar pertenece proindiviso a socios.

2. Que uno de ellos pidió licencia para edificar, la cual le fue otorgada.

3. Que éste edificó en su mitad la total edificabilidad del conjunto sin permiso de su socio.

4. Que, enterado el socio, planteó demanda judicial «por estafa» contra su consocio.

5. Que la causa aún no ha concluido y los «maños» de marras siguen de pleito.

Nada hay en contra de los cuatro primeros puntos, pero causa una total extrañeza el quinto, pues la estafa es un delito penal, y las causas penales son mucho más rápidas que las civiles o administrativas, y el tiempo transcurrido desde la denuncia hasta la fecha, supera

con mucho el de una causa penal. Hay gato encerrado, al parecer, pero no se deja ni entrever.

Respecto al problema de la calle Escorial, sigue respondiendo el aparejador y dice que no existe tan calle y que los proyectos ejecutados están de acuerdo con la Ley..., aunque no dice con qué tipo de ley.

En cuanto a las zonas verdes, no existe ningún plano total de éstas, sino tan sólo planos parciales que facilitan los propios promotores y que, como la experiencia ha demostrado, suelen saltárselos bastante a la torera.

El punto referente a la valla de la «Constructora Internacional» también se responde ambiguamente, sin claridad; no se sabe si habrá o no una valla; creen que no la habrá, pero tampoco lo niegan rotundamente. En cuanto al posible riesgo de cortar los árboles, se contesta con toda naturalidad que si por motivos de fluidez de tráfico hubiera que ensanchar los viales, habría que cortarlos. Esa es la medida, la más fácil, y, claro está, ¿para qué pensar otra!

El problema de la acera del vivero de «Icona» no parece problema: se achica la calzada, se construye la acera, y ya está. ¿Ven ustedes qué fácil?

El tema siguiente, «Los Gorrones», y los restantes, hacen mudar la color más aún a los funcionarios públicos.

«Los Gorrones» están aprobados por el Ministerio de la Vivienda y, claro..., además, los promotores se pusieron en contacto con los vecinos afectados ofreciéndoles una cierta suma de dinero, pero hubo algunos que no la aceptaron y... «Los Gorrones» siguen para adelante sin que haya fuerza humana capaz de detenerlos. Todo, al parecer, está bien desde las ventanas del Ayuntamiento. De todas formas, promete informarse e informarnos a su vez.

En cuanto a los problemas de «Copasa», queda encargado uno de los asociados de mandarle una relación de errores, vicios y defectos. El señor Cabezas dice que la Asociación escribirá a esta inmo-

biliaria en nombre de todo el barrio para actuar en consecuencia.

El señor aparejador informa respecto a las células de habitabilidad, que posiblemente exista un fraude por parte de Copasa, ya que estas células de casas nuevas se entregan en bloque en el Ayuntamiento para que éstos hagan la consabida inspección como casa nueva. Sin embargo, las cédulas se entregan de una en una en el Ministerio de la Vivienda, como si fueran casas de segunda, tercera o cuarta ocupación y no casas nuevas, con lo cual se evitan la correspondiente investigación por parte del Ayuntamiento. Esto no es sino un fraude enorme no sólo para con los propietarios, sino también para con el Ayuntamiento, pero, paradójicamente, ni el señor Otero ni el señor aparejador se inmutan lo más mínimo. Eso sí, el primero, sonriendo, hace un inciso para recordar su rotunda negativa a la presencia de periodistas en la reunión diciendo «que este punto del posible fraude, si lo llegan a conocer los periodistas...».

Respecto a los sótanos inundados, sigue respondiendo el señor aparejador que es un mal común en Alcalá y que se debe a dos cosas:

Primero, a la escasez de sección, y segundo, a la escasez de pendiente; esto, añadido al mal funcionamiento del alcantarillado, hace que el agua quede estacionada, por lo que no circula con la rapidez necesaria para el buen funcionamiento para el uso al que se destina.

Respecto al suministro general de agua potable, el señor Cabezas habló personalmente con el alcalde, el cual le dice que la presa que debía de surtir de agua a toda la comarca fue construida por una empresa que quebró antes de acabarla; de esta forma la presa no funciona y el agua se extrae del río Sorbe con motobomba, tal y como se encuentra en estado natural. El alcalde, dice, está decidido a pedir un crédito para acabar la presa por su cuenta, si fuera necesario.

Enrique Sáinz

"... Que no soy de un pueblo de Bueyes"

EL Despotismo Ilustrado fue un movimiento político, que, bajo su enseñanza ideológica de «todo para el pueblo, pero sin el pueblo», tuvo vida en el siglo XVIII, y, sobre todo, justificación histórica, o, por lo menos, un hueco en los siglos donde enclavarse, sin caer en ningún tipo de extemporabilidad. Lo que no tiene ya tanta justificación, ni mucho menos sitio libre donde colocarse con decoro, es el hallar un hombre que, aún teniendo los pies en este año 76 de nuestras culpas, tiene la cabeza dos siglos atrás, en apacible reposo. Y esto es, ni más ni menos, lo que hemos encontrado, días atrás, al abrir las páginas de nuestro conciudadano periódico «Puerta de Madrid». Un artículo titulado «El alcalde recibió a un grupo de vecinos del distrito universidad», firmado por Nacho, nos colocó ante una de esas situaciones, en las que no se sabe si irritarse, llorar o reír. Optamos por esta última alternativa, fundamentalmente, por el bien de nuestros nervios, que si hubieran de responder con toda intensidad en cada una de las ocasiones que, dentro de la vida diaria lo requiere, sufrirían graves quebrantos; esto en cuanto a la primera opción. En cuanto a la segunda, la dejamos a un lado por el inminente peligro de deshidratación, porque a la hora de reparar líquidos, la ciudad no presenta, digámoslo así, óptimas condiciones. Así, con la predicada sonrisa en los labios, queremos comentar algunos aspectos, que, según nuestro punto de vista, no están claros, ni medio claros, todo ello por supuesto, sin ánimo mordaz de polémica y sin deseos de herir a nadie. Esto sí, llamaremos, o trataremos de hacerlo, a cada cosa por su nombre:

Nuestro colega indica, entre otras varias y agudas observaciones, que las representaciones de barrios acuden al municipio aisladamente, sin formar parte de un frente común y representativo de la ciudad; además, dice que los vecinos, en muchas ocasiones, no tienen ni idea de lo que van a tratar (toma como paradigma una no muy lejana reunión de enseñanza, e nla que los asistentes desconocían cifras concretas sobre las plazas de escolarización en Alcalá), situando todo ello en un marco expresivo de cierto despectivismo hacia los solicitantes y marcados tintes de beatitud y suprema justicia para los miembros de la Corporación Municipal. En todo ello estamos en perfecto desacuerdo y tomaremos como punto de partida, en la contestación, unas palabras del propio Nacho: «Cada uno a lo suyo.»

Cada uno a lo suyo sí: preguntáramos con gusto al articulista, ¿y qué es lo específico del periodismo, reprochar a unas gentes que han tenido como escuela muchos años en los que nadie los ha enseñado a agruparse y a trabajar en común, o poner todos los medios a su alcance para que esa educación se verifique pronta o eficazmente?, ¿qué es lo propio de un informador, reprochar la falta de infor-

mación y la ignorancia, o procurar la purificación y abundamiento de las fuentes informativas? Y es que hay que reflexionar lo que se dice o lo que se va a grabar sobre un papel. Es muy fácil tirar de pluma y sofisticadamente tumbar, en los enfoques, a quienes no pueden o no saben adecuadamente defenderse, lo que ya no es tan sencillo es poseer una ética profesional depurada y ser histórica y actualmente responsable, y esto es algo imprescindible para quien piensa dedicarse, por siempre jamás, a la información y, por tanto, debe luchar por el respeto y crédito de unos profesionales.

Por otro lado, en el artículo que motivó éste, se nos larga, pomposamente, también la máxima de que el alcalde debe dedicarse, concretamente en lo tocante a su tiempo, a la ciudad, pero no en sus partes, sino a su conjunto global y compactísimo. Y no nos parece mal, lo que no es ya tan correcto, en nuestra opinión, es el exordio de Nacho o que se deje de molestar a la máxima dignidad municipal con coloquios y palabrerías que no conducen a ninguna parte, es decir, creemos que quiere expresar en síntesis la idea de menos palabras. Tal vez nuestro colega, haciendo gala involuntaria de cultura anglosajona por aquello de que «el tiempo el oro», hay quien sin conocer y comprender este aforismo hace gala de poseerla, quiere introducir en la opinión pública la certidumbre de que la burocracia es siempre más eficaz que el diálogo y la representación e información directas. Sin embargo, nosotros pensamos que ya está bien de representantes indirectos no representativos, que ya está bien de intermediarios, que se deducirán de la ordenación social que implícitamente él propone, que son arte y parte; sí, sí, «lo escrito, escrito está», en esto Nacho quiere tener razón aparentemente, pero indicamos de nuevo que la sofística es el cáncer que nuestro colega debe temer en su pensamiento, pues su afirmación sería válida únicamente si no se hubiesen inventado, hace ya muchos años, unos repipientes llamados papeles, que, por desgracia, en los despachos oficiales han estado llenos demasiadas veces.

Queremos creer, demos prueba de candor e inocencia, que en esa moralización intentada y en ese jabanocillo indirecto dado por el colega, no hay nada que tienda a oscurecer, pero queremos decir también, y ello con toda la fuerza de nuestro humilde redactor, que un pueblo tiene derecho a expresarse y a hacerlo, con todos y cada uno de los dignatarios municipales, que al fin y a la postre son sus representantes [querido colega], que nunca hubieron gobernantes sin pueblos y que los últimos fueron primogénios y son base. Y si no saben manifestarse y no tienen datos concretos, recuérdese que todo se aprende con el hábito, e informeseles.

Felipe Ponce

ALCALA DE HENARES

¿SON REPRESENTATIVOS NUESTROS CONCEJALES?

● En una reunión el teniente de alcalde, Otero Yustes, prohíbe la entrada a un informador

RECIENTEMENTE, y me refiero a la entrevista concedida por el señor teniente de alcalde para la zona, Otero Yustes, a la comisión de urbanismo de la Asociación de Vecinos Rinconada-Reyes Católicos, tuvo lugar un hecho que me sugiere serias deducciones. Aunque en otro artículo se hace mención al citado acontecimiento en este mismo número de DESPUNTE, creo interesante hacer una serie de puntualizaciones al respecto. Si el hecho de prohibir a un informador la presencia a una entrevista entre vecinos y teniente de alcalde, ya de por sí puede constituir un atentado contra el derecho del pueblo a estar informado, los argumentos que en el caso que nos concierne esgrimió el señor teniente de alcalde, Otero Yustes para justificar su actitud nos parece que caen dentro de la línea de lo que se ha dado en calificar como "despotismo ilustrado", con la carga de menosprecio para el pueblo que ello trae consigo. Los argumentos a los que hacemos mención se pueden resumir en las citadas palabras del citado señor en la citada ocasión: "Si hay que hacer algún comunicado oficial ya se lo pasaremos a la prensa." A esto yo le diría: Señor Otero Yustes, ¿Es que usted ha de decidir lo que el pueblo debe saber y lo que debe ser ocultado al mismo? Señor Otero Yustes: ¿Es que duda usted acaso de la ética profesional que preside nuestra misión y que nos obliga a una objetividad y sobre todo a llamar a las cosas por su nombre? Señor Otero Yustes: ¿Es que no posee usted un órgano de información del Ayuntamiento para hacer todos los comunicados oficiales que quiera? Nuestra visión de lo que deba ser la función informativa sobre una gestión corporativa, en una sociedad estructurada según los mínimos presupuestos democráticos, pienso, difiere mucho de la suya. La crítica objetiva y constructiva y sobre todo el derecho de un pueblo a estar informado sobre los pormenores en que se desenvuelve la gestión corporativa, creo debe presidir nuestra misión periodística. A lo contrario, ya se le ha dado un nombre que no creo necesario recordar. En definitiva, señor Otero Yustes, le diría que su actitud no está muy a tono con lo que se ha definido como gestión

democrática y basada en una representatividad de la Corporación, basada en la responsabilidad entre el pueblo y en el derecho del mismo a una información; muy por el contrario se me sugiere que es digna y fruto indiscutible de una autoridad cimentada en la "dedocracia" más caduca.

P. E. Gómez

MUEBLES
ELECTRODOMESTICOS
DECORACION
SONIDO



c. Mármol, A
Teléf. 675 28 84
TORREJON DE ARDOZ

c. Alameda, 1, 3 y 5
Teléfs. 888 07 71 - 888 07 96

c. Generalísimo, 70
Teléfs. 889 09 72 - 888 10 88
ALCALA DE HENARES

EL PROBLEMA DEL AGUA SIN SOLUCION A CORTO PLAZO

El pasado sábado, día 17, tuvo lugar ante el Ayuntamiento de Alcalá una concentración de vecinos con el objeto de protestar por la situación que se padece y entregar al señor alcalde un escrito en el que se pedían soluciones para resolver el problema a corto y a largo plazo. El alcalde no se encontraba presente, por lo que los vecinos fueron invitados a formar una comisión encargada de entrevistarse con él. La fecha que se marcó para esta entrevista fue el miércoles pasado. Cuando los encargados de entregar el escrito pidieron a la Fuerza Pública permiso para leerlo a todos los presentes, ésta se negó a concederlo, invitando a los asistentes a disolverse, cosa que se llevó a cabo sin incidentes.

Atendiendo a la invitación que se les había hecho, los vecinos formaron una comisión, que quedó encargada de exponer las quejas por la situación actual ante el alcalde. La entrevista se celebró, como estaba previsto, el miércoles pasado, a la una y media de la tarde.

El alcalde manifestó a los vecinos que consideraba justas sus quejas y calificó la situación de intolerable. No obstante, les dijo también que la solución no dependía del Ayuntamiento ni de la mancomunidad de aguas del Sorbe, sino del Ministerio de Obras Públicas.

Nuestros lectores saben ya cómo se encuentra la situación del problema del agua: cada vez que hay una tormenta un poco fuerte, el agua sale turbia, y esto viene ocurriendo desde hace años sin que hasta ahora se haya hecho nada para solucionarlo definitivamente. Esta solución definitiva se conseguirá, al parecer, cuando se termine la construcción de la famosa presa, construcción que en la actualidad se encuentra parada. Esta presa empezó a construirse, por una empresa privada, en el año 66, pero en el año 71 la empresa se dio en quiebra, por lo que desde entonces las obras se han paralizado y nadie sabe cuándo se pondrán otra vez en marcha.

Los vecinos manifestaron su indignación ante esta falta de preocupación por los problemas de varios cientos de miles de personas que son las afectadas por

el problema del agua. Es muy probable que inicien acciones judiciales contra el Ministerio de Obras Públicas.

Manifestaron también los vecinos su preocupación ante el hecho de que fuentes que fueron cerradas por no reunir las condiciones de sanidad requeridas están ahora manando agua, de la cual llenan los vecinos sus vasijas, sin que nadie sepa si reúne o no las condiciones necesarias para ser potable.

Los vecinos hicieron dos proposiciones concretas al alcalde: una, que se ponga a los vecinos, por medio de cisternas, toda el agua potable necesaria, mientras dure esta situación y cuantas veces se presente de nuevo. Otra, que se forme una comisión mixta con representantes del Ayuntamiento y de los vecinos para encarar la solución definitiva del problema. Manifestaron también su deseo de entrevistarse con el presidente de la mancomunidad para que éste les ponga al corriente de las gestiones que se realizan, si es que se realizan, para solucionar el problema. Asimismo, es deseo de los vecinos formar parte de las comisiones encargadas de hacer las gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas. Deseo éste que esperan será atendido en la próxima entrevista que mantendrán con él.

En cuanto a las cisternas, el alcalde manifestó que se haría lo posible, pero que no disponía de dichas cisternas, con lo cual más o menos venía a decir que la solución sólo tiene dos caminos: que no llueva o comprar agua embotellada si las lluvias se producen. En lo relativo a la formación de la comisión mixta, dijo que tenía que consultarlo con los concejales, por lo que los vecinos han quedado citados para este sábado con el alcalde y concejales con el objeto de estudiar la formación de dicha comisión. En lo referente a la entrevista con el presidente de la mancomunidad, el señor alcalde se quedó encargado de gestionarla.

Así están las cosas y a la hora de redactar estas líneas no sabemos qué de-
roteros seguirá el problema. Si sabemos

ALCALA DE HENARES

que a corto plazo no se vislumbra ninguna solución. Si sabemos también, y nuestra ciudad no es una excepción al respecto, que en este país sólo se pone solución a los problemas cuando ya es demasiado tarde. Recordarán ustedes los accidentes que han ocurrido en la vía antes de que se pusieran a construir el paso subterráneo. Sólo se han puesto a construirlo cuando los vecinos, hartos ya de que no se les hiciera ningún caso, se echaron a la calle a reclamar lo que por derecho les corresponde. Y lo hicieron al precio de tener que sufrir las consecuencias de las cargas policiales, como también recordarán ustedes. Esperemos que por una vez no ocurra lo mismo y que el problema del agua se solucione



sin las consabidas porras, cascos, mangueras anti-manifestación, pedradas, etc.
Jorge Gascón
y Santiago L. Legarda

EL ALCALDE: "UNA VERGÜENZA NACIONAL".

«En un año de pertinaz sequía, para Alcalá no habrá restricciones de agua.» Con estas palabras comenzó el alcalde de Alcalá, señor Fernando Sancho, una serie de puntualizaciones respecto a la cuestión del agua, que creemos de interés público. La raíz del problema para el señor Sancho reside en la no conclusión de las obras para la construcción de una presa: «el asunto es una vergüenza nacional, una auténtica pena». Haciendo un poco de historia, el señor Sancho recordó la inauguración en el 66 de la conducción de aguas. «Para no esperar a la construcción de la presa (tardaría 2 ó 3 años) la Mancomunidad del Sorbe financió un sistema de elevación del agua por bombas», mientras tanto la construcción de la presa quedaría paralizada al declararse el contratista en suspensión de pagos. «A partir de entonces la construcción se encuentra paralizada por trámites técnicos y administrativos.» «Mientras la presa no se arregle no hay solución posible; no obstante, la Mancomunidad está laborando sobre el tema.» Efectivamente, parece ser que la Mancomunidad a elaborado una serie de estudios en los que se apuntaban soluciones. Estas últimas que quedado

estrelladas contra las dificultades técnicas y administrativas. Mientras tanto tenemos que tirar con las bombas con sus tres inconvenientes principales y que fueron expuestos por el alcalde: «las averías, ante las cuales los servicios de la Mancomunidad hacen lo que pueden; el estiaje que ocasiona que el río venga bajo y lo cual se palia con un pozo de reserva; y finalmente el agua de barro ocasionada por la situación del río, enclavado en un paraje terroso». Ante esto último, expuso dos posibles soluciones: o cortar el agua o coger agua para usos perentorios de riego, posibles incendios, etc. A continuación el alcalde nos puntualizó que el Ayuntamiento se lamenta e indigna a la par que el vecindario, de que no se solucione el problema.

Preguntado por nuestro reportero sobre las posibles soluciones, dijo que éstas dependen del Ministerio; no obstante, el Ayuntamiento pondrá cisternas si es necesario. A continuación y para acabar, quiso dejar claro que el agua es perfectamente potable y que si no hay averías imprevistas no faltará la misma.

P. E. G.



**"CABELLOS BONITOS
HACEN FELIZ"**

Hispawel, S. A. Torrejón de Ardoz (Madrid)
Avenida de Franco, 2 telef. 675 05 12

la marca Wella ha logrado
un gran éxito:

EUROFAMA 2000

Este premio lo han recibido
nuestros productos en rela-
ción al binomio "Calidad-Precio"

Se ha reconocido el esfuerzo
que mantenemos en busca de
la calidad de nuestros productos

EL DE COSLADA, UN PASO A NIVEL QUE ENTORPECE LOS SERVICIOS DE URGENCIA

SI, un paso a nivel más problemático todavía. ¿Acaso no tenemos suficiente con los problemas que nos ocasiona este «paso» en lo que a circulación se refiere, para que además los mismísimos servicios de urgencia como son las ambulancias, los Bomberos, Policía, etcétera tengan que soportar también esta situación en perjuicio del ciudadano que pueda necesitarlos? Puestos a imaginar las graves consecuencias que pueden producirse a causa de una demora en estos Servicios cabe pensar en que este paso a nivel deja mucho que desear por lo defectuoso.

Por ejemplo, si los Bomberos de Torrejón (que es el Parque más inmediato) tuviesen que asistir a un siniestro en San Fernando o Coslada podrían tropezar con esta dificultad, ya que en el «paso» está cerrado con frecuencia. Yo ya he sido testigo de una de estas situaciones. En cierta ocasión los Bomberos tuvieron que «esperar» perdiendo unos minutos muy importantes, pues en ese momento acudían a un fuego que se había producido en San Fernando. ¿Qué podría ocurrir al otro lado hasta que las barreras se alzasen?

Sí, «defectuoso», me ratifico en la cuestión, porque pensando en el paso a nivel de Torrejón, donde ya se han instalado barreras seccionadas me pregunto:

¿Por qué no se ha hecho lo mismo en Coslada?

Sería entonces cuando en una situación extrema y bajo todas las precauciones precisas los Servicios de Urgencia podrían cumplir su cometido. ¡Creo que bastaría con pensar en todo aquel que pudiera necesitar de su auxilio!

No pretendo saltarme las leyes que puedan existir en cuanto a estos «pasos», pero pienso que sería muy importante la instalación de estas medias barreras para paliar un tanto las circunstancias.

La solución se me antoja fácil. Si ciertamente lo es, ¿por qué no se empiezan a hacer las cosas para evitar estos perjuicios?...

Esperamos a que solucionen el problema. Si, esperamos con el mismo ansia con que se espera a que se alcen las barreras de un paso a nivel.

NOTA.—Este artículo lo escribí dentro de mi coche mientras esperaba a que el paso a nivel de Coslada se abriera.

CARVETER

COCHES PARADOS

LA rápida industrialización de San Fernando y Coslada ha traído consigo un considerable aumento del número de personas y vehículos (tanto turismos como camiones) que han de pasar forzosamente por el paso a nivel del Barrio de la Estación. Sin embargo, este crecimiento no va aparejado de ningún modo con las medidas necesarias que faciliten el tránsito por dicha zona al denso tráfico.

Como consecuencia de este desfase entre el auge del parque móvil y las soluciones en esta vía pública existen graves problemas de circulación que perjudican notablemente tanto a las personas que de una forma u otra tienen que desplazarse a la zona industrial de Coslada y que por consiguiente deben cruzar este paso a nivel, como a los residentes del barrio.

Dado el incremento constante de trenes que viajan entre Guadalajara, Alcalá y Madrid, el mencionado paso a nivel permanece más rato cerrado durante ratos más largos cada vez que se bajan las barreras. Por esta causa se producen enormes colas

Hasta el momento de nada han servido las protestas, las recogidas de firmas, las peticiones a la alcaldía de una solución que podría ser la construcción de un paso elevado. ¿Hasta cuándo los vecinos del Barrio de la Estación tendrán que so-



frente a este paso a nivel que en algunas ocasiones llegan a colapsar la circulación de la autopista Madrid-Barcelona.

A cualquier hora del día y a cualquier día de la semana pueden verse los coches parados uno tras otro en aburrida o impaciente espera según la prisa o el temperamento o la experiencia del conductor, se pueden oír los bocinazos de los nerviosos cansados de esperar, etc.

portar el ruido que producen las bocinas de los coches?

El problema está ahí; solución tiene. De él están enterados todos los que pueden hacer algo por solucionarlo.

Esperemos que la solución sea rápida y definitiva. Lamentaríamos que el triste espectáculo se prolongase durante mucho tiempo más.

Carmen Rivas

SUCESOS

ATROPELLO AL IR A RETIRAR UNA PIEDRA

El pasado día 14 de julio hacia las cuatro de la tarde al ir a retirar una piedra peligrosamente situada en medio de la autopista Madrid-Barcelona, fue atropellado por un automóvil el conocido caminero de nuestra localidad, don Antonio Díez Garay. Tras serle practicada una cura de urgencia en la clínica ASEPEYO de Torrejón, don Antonio fue ingresa-

do en la ciudad sanitaria de La Paz, en Madrid.

Queremos destacar aquí que don Antonio Garay no sólo es uno de los primeros suscriptores de nuestro periódico, sino que gracias a él conservamos en nuestros archivos interesantes fotografías de Torrejón, que fueron gentilmente cedidas por él. Desde estas páginas le deseamos una pronta y completa recuperación.

La Cruz Roja local informa:

Recientemente finalizó el primer Cursillo de Socorrismo, con la asistencia al mismo de más de sesenta cursillistas, a los cuales se les ha entregado el título correspondiente.

Actualmente se está ultimando la puesta en funcionamiento del Servicio de Cruz Roja para la Juventud, para cuya meritoria labor se invita a inscribirse a todos los jóvenes, de ambos sexos, de nuestra localidad.

Igualmente se tiene en proyecto el rápido establecimiento de servicios de urgencia a base, inicialmente, de socorristas y camilleros. Igualmente se invita a todos los torrejoneros a formar parte de este destacamento de voluntarios.

Queremos llevar al conocimiento de

todos que los locales que actualmente posee la Cruz Roja en la calle Navacerrada son exclusivamente para sede de la Asamblea Local y servicios administrativos, no puesto de socorro, donde deben dirigirse todos los que de una forma o de otra (socios, aportaciones económicas, voluntarios, etc.) deseen formar parte como colaboradores. Debe tenerse en cuenta que tan necesaria es la ayuda económica como la prestación personal como voluntario en sus distintos servicios (Destacamento de Fuerzas, Unidad Femenina, Visitadoras, Unidad Juvenil, etc.).

La Cruz Roja espera la contribución de todos.

Asamblea Local de la Cruz Roja

ZULEMA

MUEBLES DE COCINA

PORCELANA

ARTICULOS DE REGALO

Instalamos su cocina en una semana
Presupuesto sin compromiso

c. Juan Rivera, 7

Teléfonos 675 10 37 - 675 48 78

TORREJON DE ARDOZ

Madrid



BANCOTRANS INAUGURO UNA NUEVA OFICINA URBANA EN EL PARQUE DE CATALUÑA



Aquí vemos en animada conversación a don Baltasar Vicente Belver, Director del Banco Comercial Transatlántico en Torrejón; al señor Lucas Freire, Jefe de la nueva Agencia Urbana, y a los Directores de dicha entidad bancaria en Madrid, señores Sevillano y Alonso Losilla.

El pasado día 19 del corriente mes y a las 20 horas, fue inaugurada una nueva Agencia Urbana del Banco Comercial Transatlántico.

En el acto de inauguración fue ofrecido un cocktail a todos los asistentes, entre los que se encontraban los Directores de BANCOTRANS en Torrejón de Ardoz y Madrid, empleados, clientes y amigos de esta entidad bancaria.

Esta nueva agencia está situada en el PARQUE DE CATALUÑA, viniendo a sustituir a la que hasta ahora funcionaba provisionalmente en la calle Mármol. De este modo, el Banco Comercial Transatlántico se pone a la cabeza en cuanto

a instalaciones bancarias en nuestra localidad. Esta nueva oficina viene a resolver el problema que se planteaba a los habitantes de esta zona de Torrejón, que hasta ahora se veían obligados a desplazarse al centro de nuestra villa.

D. B. V. B.

Durante el cocktail conversamos con el Director del Banco, el cual nos dijo que, ya desde que se instaló el Banco en Torrejón, hace aproximadamente dos años, su idea era instalar una oficina en esta parte del pueblo. Al estar Torrejón dividido por el ferrocarril, resulta bastante incómodo para los habitantes de esta zona verse obligados a desplazarse al centro, con la consiguiente pérdida de tiempo. Nos dice también que cree que el Parque de Cataluña es el lugar idóneo, tanto por su futura densidad de población como por su emplazamiento, ya que está cerca de otros núcleos de población (zona Mármol, Colonia del Rosario, etc.) y prácticamente dentro del sector industrial, por lo que será muy interesante para todas las empresas de esta zona.



En esta foto podemos ver a los Directores de BANCOTRANS en Torrejón y Madrid, junto con empleados y clientes de esta entidad bancaria.

FOTO-ESTUDIO

SANTI

C/. Pesquera, 7



Para el mejor recuerdo
de su
enlace nupcial
SANTI le ofrece
su Estudio Fotográfico
Teléfono 675 13 59



SUMINISTROS INDUSTRIALES



HERRAMIENTAS ESPECIALES DE CORTE
ELEMENTOS DE MATRICERIA



HOSPITAL, 9
TELEFONO 675 25 98 - 9
TORREJON DE ARDOZ

SKF-MALCUS AB



Auxiliar Servicios Administrativos, S. L.

COMPANIA TECNICA
DE ASESORAMIENTO
Y TRAMITACION
FISCAL, LABORAL
Y CONTABLE

Calle Hermanos Rivera, 12
Calle Allende Salazar, 24
Teléfonos. 675 00 55
675 27 93

Apartado de Correos, 91
Torrejón de Ardoz
(Madrid)

Emtraco, S.L.

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Ahorre dinero

*Haga números, compre Vd. el terreno,
Nosotros le construimos su nave*

Enrique Allendesalazar, 24
Teléfono: 741 71 21

Torrejón de Ardoz
Madrid

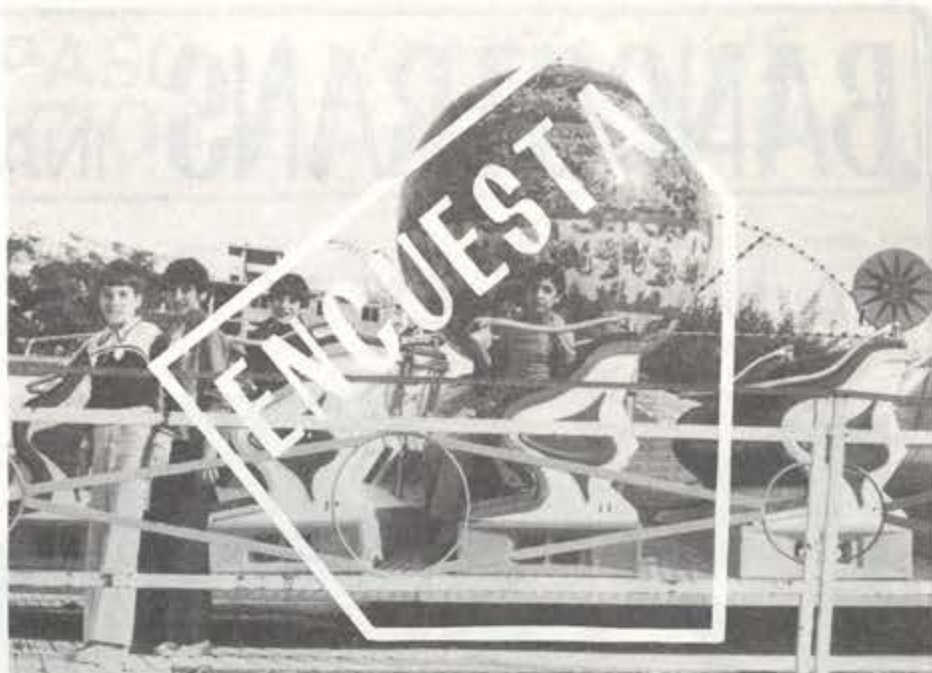
NASOC, S.A.

MOBILIARIO INDUSTRIAL
PARA EL GREMIO HOSTELERO

CAMARAS.
VITRINAS.
EXPOSITORES.
"SELF-SERVICE"
E INSTALACIONES
COMPLETAS
PARA BARES,
RESTAURANTES

La Plata, n.º 15

TORREJON DE ARDOZ (Madrid)



TIEMPOS NUEVOS, FIESTAS NUEVAS

Antaño, cuando los que emborrachamos o los que leemos estas mismas páginas éramos chicos, esperábamos cada año con gran ilusión las fiestas del pueblo donde vivíamos. Porque, por un lado, era casi la única ocasión en que rompíamos la rutina diaria con una serie de celebraciones que, aunque ya nos las sabíamos de memoria, cada vez eran distintas, o nos parecían distintas. En todos los pueblos, en nuestro pueblo también, las fiestas eran una auténtica institución que tenían tanto de diversión como de convivencia ciudadana.

Era el momento de invitar a los familiares y amigos residentes en otros lugares y ellos a su vez nos invitaban cuando llegaban «sus» fiestas. Era el momento de abordar a las chicas con un poco más de atrevimiento y de confianza en conseguir algún favor vetado el resto del año. Era el momento de competir con los amigos en fuerza, resistencia, ingenio, garbo en el baile y quizá en empujar el codo. Durante mucho tiempo las ferias y fiestas del pueblo fueron casi la única ocasión de ver algo especial, cuando un feriante nos mostraba una mujer barbuda, una cabra parlanchina, o nos descubría los secretos de nuestras vidas como por arte de magia. No queremos pisar la trampa de la nostalgia, sino simplemente recordar brevemente aquellas fiestas que marcaron una época casi tan larga como la historia de nuestro pueblo.

Pero todo esto cambió porque cambió el mundo y la forma de vivir. Que no nos vengan ya con bailes de kermesse y orquesta de-

safinada cuando cada fin de semana tenemos a nuestro alcance salas de fiesta y discotecas de primerísima calidad. Que no nos vengan con espectáculos insólitos que cada noche tenemos ocasión de ver en la televisión. Que no nos vengan chicas de fuera como novedad cuando nuestros «machos hispanos» arrasan en una tarde los corazones femeninos de media provincia al volante de sus coches petarderos. Todo aquello pasó, o creemos que pasó, en relación a nuestro modo de vivir actual.

Pero eso en casi todas las ciudades y pueblos de nuestra geografía tienen que replantearse sus fiestas anuales y preguntarse si hay que hacerlas y cómo hay que organizarlas. No vamos a engañarnos frente a una realidad que salta a la vista. Mucha gente espera hoy día que lleguen estos días no para encerrarse en el pueblo y gozarlos, sino para huir velozmente a otros sitios, quizá muy lejanos y olvidar lo que el resto del año se convertirá en algo así como una cárcel.

En Torrejón faltan todavía algunas semanas para celebrar las fiestas. Pero la Comisión de Festejos del Ayuntamiento desea conocer ya las aspiraciones y las ideas de los ciudadanos para organizar las próximas festividades más en consonancia con los tiempos modernos que con la tradición quizá inútil. DESPUNTE se une a estas lógicas aspiraciones de conectar con los deseos de la gente de la calle para que este mismo octubre de 1976 disfrutemos de unas fiestas realmente populares, vivas y alegres.

1. CARMEN SANCHEZ.—19 AÑOS.—ESTUDIANTE.

1. En la primera semana de octubre. El día de la fiesta mayor coincide con la celebración de nuestra patrona, Nuestra Señora del Rosario. Últimamente me lo he pasado sólo regular. Pienso que en años sucesivos deben mejorarse las fiestas y, sobre todo, darlas mayor variedad.

2. Un baile público organizado por el Ayuntamiento.

3. Si que me importan, pero el problema no es sólo mío, sino el de todos los vecinos. Las fiestas siempre son un motivo de alegría para todos.

4. Creo que cada cual debe aportar su granito de arena, aunque la mayor carga y participación siempre deben correr por parte del Ayuntamiento.

5. Junto al Barrio Verde.

2. CONSUELO SANCHEZ.—17 AÑOS.—ESTUDIANTE.

1. Se celebran en octubre, pero poco a poco las fiestas van perdiendo interés por falta de variedad.

2. No cobrar en algunos espectáculos

como las «vaquillas» en la Plaza de Toros... ¡Ah!, y dar un baile gratis organizado por el Ayuntamiento. Pero eso creo que sería soñar demasiado. Sin embargo, en otros pueblos más pequeños sí que hay...

3. Si que me alegran. La verdad es que no quiero perder interés por las fiestas.

4. Todos deberíamos participar.

5. Creo que el emplazamiento ideal sería en el lugar donde ponen ahora el «mercadillo».

3. MAXIMA FERNANDEZ.—49 AÑOS.—AMA DE CASA.

1. El primer domingo de octubre. Se puede contar muy poco de las fiestas... Creo que no están muy mal del todo. Antes, hace años, me lo pasaba francamente bien, pero últimamente no es lo mismo.

2. Además de los actos religiosos, los espectáculos taurinos es algo que siempre me han gustado.

3. ¡Claro que me importan!... ¡Cómo no iban a importarme...! Después de tanto

Las Fiestas de Torrejón



1. ¿Conoce Vd. la fecha en que se celebran las fiestas de Torrejón? ¿Qué opina de cómo se han venido celebrando en los últimos años?, ¿se lo ha pasado bien?
2. ¿Qué tendría que haber en el programa de festejos para que Vd. se divirtiera?, ¿cuáles son sus sugerencias?
3. ¿Le importan o no las fiestas?, ¿constituyen para Vd. un motivo de alegría?
4. ¿Cree que el Ayuntamiento tiene que encargarse de la organización de las fiestas o deberían participar comisiones de vecinos o "peñas" en los barrios?
5. ¿Cuál piensa Vd. que sería el emplazamiento ideal para la verbena?



trabajar hay que divertirse, ¿no le parece?

4. Si, tenían que participar más los vecinos...

5. No conozco mucho el pueblo pero, tal vez, junto al Barrio Verde.

4. FRANCISCO RODRIGUEZ.—32 AÑOS.—ALBAÑIL.

1. El primer domingo de octubre. Cuando de verdad me lo pasaba «pipa» era cuando estaba soltero...

2. El antiguo festejo de los toros nos divertía mucho.

3. Pues sí, a mí, en particular, y a mi familia nos gustan mucho la fiesta, más que nada por el «alterne» con los amigos y demás...

4. Deberían de colaborar todos y no dejarle al Ayuntamiento sólo.

5. Pues creo que un sitio bueno sería detrás del matadero.

5. LUIS MANUEL SUERO.—22 AÑOS.—TELETIPISTA.

1. Aunque llevo pocos años viviendo aquí, creo que tres son suficientes para recordar que es en octubre. Al principio para mí estas fiestas eran una novedad. Sin embargo, ello no quiere decir que no me haya divertido. Al contrario, me lo he pasado bien.

2. Deberían incluirse otras actividades deportivas más variadas. Algo que fuese nuevo y no siempre repetir lo mismo...

3. Sí, ¿por qué no?

4. Indudablemente si las fiestas fuesen organizadas por todo el pueblo y por todos sus habitantes en cada una de sus zonas, resultaría mucho mejor.

5. Pues donde se han puesto en los últimos años...

6. SANTIAGO MARTINEZ.—17 AÑOS.—ESTUDIANTE.

1. Llevo catorce años en Torrejón, y puedo decir con toda seguridad que es en octubre. En estos últimos años la característica más importante de las fiestas ha sido su poca variedad.

2. Yo creo que no estaría de más soltar una vaquilla por las calles para divertirse todo el mundo...

3. Sí, claro... Por supuesto que me alegro y trato de que me levanten un poco los ánimos.

4. Pienso que eso es cosa del Ayuntamiento.

5. Pues en el lugar que se han venido instalando últimamente.

7. ANGEL GARCIA.—19 AÑOS.—SERVICIO MILITAR.

1. El primer domingo de octubre. Las fiestas van de mal en peor...

2. La fiesta en sí no está muy mal. Lo que pasa que, para hacer una cosa que salga bien, hay que trabajarla con ganas.

3. Claro que me interesan. Es una cosa que sucede una vez al año, y no está mal un poco de diversión.

4. Creo que también los vecinos deberían organizar algo, sus «peñas» y sus «charangas»...

5. El de siempre porque es el más céntrico.

8. MERCEDES SORIANO.—16 AÑOS.—DEPENDIENTA.

1. Creo que son a primeros de octubre. Lo que se dice celebrar bien del todo, no se han celebrado unas fiestas así...

2. Que todo el mundo participase y que el programa de fiestas incluyese las más diversas actividades. No todo el mundo se contenta con ver los juegos «japoneses». Hay más cosas...

3. Me importan y procuro divertirme todo lo que puedo...

4. Pienso que las fiestas es una tarea de todos los vecinos. Tienen que haber iniciativas privadas, no sólo iniciativas del Ayuntamiento.

5. Donde se ha venido celebrando no está mal...

9. ENCARNACION GRANADOS.—23 AÑOS.—AMA DE CASA.

1. Sí, se celebran en octubre. Las fiestas siempre son un motivo de alegría...

2. Yo pediría más variedad con respecto a los años anteriores. Ya está bien de ver las mismas cosas.

3. Hago todo lo posible para divertirme y pasarlo bien. Las fiestas son para eso, ¿para qué si no?

4. Pienso que en la organización deberían participar todos los vecinos de Torrejón. Así parece que hay una mejor convivencia.

5. Junto al Barrio Verde.

10. LUISA BASTIDA.—16 AÑOS.—ESTUDIANTE.

1. En la primera semana de octubre. Las fiestas no están mal del todo, pero se podían hacer mucho mejor.

2. Se debería de organizar un baile público y gratuito, como se hace en muchos pueblos.

3. Por supuesto que me importan y que me divierto. Faltaría más...

4. Creo que todo el pueblo tiene que intervenir y participar.

5. A mí me parece un buen sitio al lado del Barrio Verde.

11. DIONISIA BALLESTER.—32 AÑOS.—AMA DE CASA.

1. El primer domingo de octubre es la festividad de Nuestra Señora del Rosario, patrona de Torrejón de Ardoz. Poco a po-

co se va haciendo lo que se puede.

2. Yo sugiero que se haga un baile gratuito y una verbena pública.

3. Siempre se agradecen las fiestas por su alegría. La parte negativa radica en que siempre se gasta dinero de más...

4. Es mejor que lo organice todo el Ayuntamiento.

5. Pues donde se celebró el año pasado...

12. ANGEL BAYO.—48 AÑOS.—MECANICO.

1. El primer domingo de octubre. La verdad es que en los últimos años ha sido de pena y, por supuesto, no me lo he pasado bien.

2. Un baile de sociedad como hay en otros lugares y en otras fiestas.

3. ¡Hombre, las fiestas del pueblo siempre son una alegría...!

4. Yo creo que el Ayuntamiento se debería de encargar de todo, pero con la colaboración de los vecinos. Así nadie está a disgusto...

5. Donde todo el mundo se pueda expansionar a gusto y no se moleste a los vecinos.

13. JOSE MARIA PEREZ.—70 AÑOS.

1. El día 7 de octubre. Estos últimos años no ha estado mal la cosa, pero se debería mejorar.

2. Pues un baile organizado por el Ayuntamiento para todo el pueblo.

3. Me importan, me importan... Hay que procurar pasar bien los momentos apropiados.

4. Que lo organice todo el Ayuntamiento.

5. En el Barrio Verde.

14. RAFAEL VILLENE.—18 AÑOS.—CHAPISTA.

1. A primeros de octubre. La preparación de las fiestas no está mal, pero hay muy pocas cosas para la juventud.

2. Deberían soltar una vaquilla y organizar un baile por parte del Ayuntamiento.

3. Si me importan. ¿A quién no le gusta divertirse?

4. Creo que es una cosa de todos. Del Ayuntamiento y del pueblo.

5. Junto al Barrio Verde.

A. Gordillo

Muebles TINA

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

LIBRERIAS • TRESILLOS • DORMITORIOS
ALCOBAS • DORMITORIOS JUVENILES

Granados, 8
Marquesas, 7 • Teléf. 675 06 07

TORREJON DE ARDOZ
(Madrid)



FUMAR O HACER PUNTO

Quien más, quien menos, todos hemos tenido problemas con el tabaco. Unos han tenido que aprender a fumar a escondidas de su padre o de su maestro y quizá le ha costado más de un heroico capón el afincarse en este vicio. Otros han sufrido horrores físicos (toses, pérdidas de apetito, salivazos sangrientos, etc.) para poder mantenerse en el bando de los fumadores. Casi todos han soportado las persecuciones implacables de la esposa que se queja apenas huele un poco a humo, o simplemente ve el resplandor de una cerilla.

—Ari, ¡qué pesado eres!; me has manchado otra vez el sofá. Ya lo limpiarás tú, ¿verdad? Eres un patoso, siempre se te cae la ceniza fuera del cenicero, como si lo hicieras expresamente, vamos. No, y no me digas que no, que el otro día en casa de Pepe y Paca dejaste el mantel perdido y encima llenaste la casa de humo, como si tuviéramos la obligación de aguantar tus apestosos cigarrillos. Y lo del otro día no fue nada comparado...

—Está bien, querida, pero no me llames Ari, ya sabes que no lo soporto...

Pero esto no es lo peor. El peor infierno lo sufre uno precisamente cuando quiere dejar de fumar por la razón que sea. Entonces empieza una auténtica guerra de nervios digna de un veterano del Vietnam y nunca se cuenta con el éxito seguro. Cada uno recurre a sus propios trucos para engañar el vicio: caramelos, boquillas de menta, morderse los puños o ponerse de mala uva con todo el que se le cruza por delante. Dejar de fumar es, sin duda alguna, un acto heroico y debemos comprender y ayudar al desgraciado que se halle en tamaño trance.

NUESTRO PEQUEÑO MUNDO

Yo tengo un amigo que abandonó bruscamente el tabaco por riguroso dictamen médico. Pasó unos días pésimos, aunque casi fueron peores para los que tuvimos que aguantar sus nervios. Un día me dijo al oído que después de comer hacía punto por consejo de su mujer con el fin de tener las manos ocupadas mientras veía el programa de sobremesa en la televisión. Yo no me lo creí y pensé que era una broma sangrienta

puros para gozar de la sobremesa. Mi amigo, muy inquieto, empezó a correr las cortinas y a bajar las persianas de todas las ventanas de la casa.

—Pero, muchacho, ¿qué haces? Nos vamos a ahogar aquí dentro entre el calor y el humo. Qué van a decir tus vecinos si se dan cuenta de que con la casa llena de gente lo cierras todo a cal y canto. Van a creer que estás majareta...



producto de su estado nervioso. Pero un día fuimos varios a comer a su casa y después de un excelente almuerzo todos encendimos nuestros

—Que digan lo que quieran —contestó el pobre—, excepto que hago punto después de comer.

Aristides León.

MUEBLES
ELECTRODOMESTICOS
DECORACION
SONIDO



c. Mármol, A
Teléf. 675 28 84
TORREJON DE ARDOZ

c. Alameda, 1, 3 y 5
Teléfs. 888 07 71 - 888 07 96

c. Generalísimo, 70
Teléfs. 889 09 72 - 888 10 88
ALCALA DE HENARES

PROGRAMA DE FIESTAS DEL BARRIO DEL ROSARIO

DEL día 24 al 28 de julio habrá fiestas en el Barrio del Rosario de Torrejón de Ardoz. Entre los diversos actos que se celebrarán, destacamos:

Sábado 24

A las 7 de la tarde, apertura de festejos con Gigantes y Cabezudos. A las 10 de la noche, elección de misas y de damas de honor, y a las 11 de la noche, fuegos artificiales seguidos de baile público.

Domingo 25

A las 7 de la mañana, Gigantes y Cabezudos, con la ronda de Mejorada. A las 12 de la

mañana, misa de campaña y vino español con las autoridades locales. A las 6 de la tarde, partido de fútbol por la selección del barrio del Rosario, seguido de baile público.

Lunes 26

A las 7 de la mañana, Gigantes y Cabezudos. A las 11 de la mañana, carreras de sacos juveniles. A las 5 de la tarde, Gran Final del Concurso de Petanca. A las 7 de la tarde, juegos variados de Piñata. A las 10 de la noche, gran baile público.

Martes 27

A las 12 de la mañana, carre-

ras de cintas con bicicletas. A las 6 de la tarde, Fútbol femenino. A las 8 de la tarde, Cucaña con premio. A las 10 de la noche, Gran Baile.

Miércoles 28

A las 7 de la mañana, Gigantes y Cabezudos y O.J.E. A las 12 de la mañana, Carreras pedestres infantiles de 8 a 10 y de 10 a 12 años. A las 2 de la tarde, Competición de tiro de cuerda 10 para 10. A las 12 de la noche, fuegos artificiales, seguidos de bailes con entrega de trofeos de Cante Flamenco, cierre y Fin de Fiesta.

CAMPAMENTO JUVENIL EN LA ISLA DE MENORCA

COMO en años anteriores, un grupo de torrejoneros entre los que se encuentran Valentín Arteaga y Rafael Ubal, han organizado un campamento juvenil de verano en la isla de Menorca.

Los componentes del campamento (más de veinte personas) pasarán veinte días en la menorquina cala de San Esteban compaginando actividades religiosas o culturales con actividades artísticas o recreativas. Saldrán de Torrejón el día 27 de julio, desplazándose a Barcelona en tres para coger allí el ferry hasta Mahón. El precio total del viaje es de 6.000 pesetas.

El horario de campamento un día normal será:

- 9.00.—DIANA. Aseo.
- 9.30.—DESAYUNO.
- 10.00.—ARREGLO DE TIENDAS Y CAMPAMENTO.
- 11.00.—BAÑO, compatible con actividades al aire libre-deportivas. (Tiempo libre.)
- 14.00.—PREPARACION DE COMIDA. Por parte de todos. Estar ya en el campamento.
- 14.30.—COMIDA.
- 15.00.—REPOSO. Tiempo libre.
- 17.30.—DISCUSION EN GRUPO de temas (actividades específicas).
- 20.00.—TIEMPO LIBRE (Eucaristía, por parte de quienes quieran y se sientan motivados por la fe en Jesucristo).
- 21.00.—CENA.
- 22.00.—TIEMPO LIBRE.

24.00.—ACOSTARSE Y SILENCIO.

Entre las actividades específicas se tiene pensado dedicar: tres días intensos de fe (con charlas, catequesis, etcétera), tres días de actividades exclusivamente culturales, tres días de actividades artísticas, tres días de fiesta campamental, cuatro días de excursiones, dos días totalmente libres y tres días de encuentros con los menorquines.

En palabras de Valentín Arteaga, uno de los organizadores,

"nuestro campamento es un campamento de vacaciones, que queremos vivir en clima de convivencia fraterna. Deseamos servirnos del ocio veraniego, y no ser servidores del ocio veraniego. Intentamos ayudar al otro a que descanse y sea feliz, en el clima benéfico de la acogida y el respeto, no que el otro sea un medio que utilizamos para que nosotros nos ataquemos en el egoísmo individualista y estéril. La libertad creadora, tiene que ser nuestra máxima obsesión. Pero sabemos que la libertad de cada uno termina donde empieza la del otro, y que, por tanto, ser verdaderamente libres, es ser capaces de amar. Ello lo intentamos vivir en actitudes concretas: en el cumplimiento del horario, en la alegría festiva de los fuegos de campamento, en el cumplimiento de las tareas que recíprocamente nos decidamos a llevar a cabo, en el respeto al estilo del campamento, etc., etc."

S. G. C.

SABER RETIRARSE A TIEMPO

SABER retirarse a tiempo creo que es una de las virtudes más apreciadas y quizá, también, más sentida por el hombre de hoy.

¿Quién no oye o participa de un comentario semejante?: «Este hombre debía haberse retirado ya; esperamos que se retire pronto.»

Frases y comentarios de este tipo los estamos oyendo o diciendo todos continuamente. Y al hablar de retirarse, no me refiero sólo a la «jubilación», que llegará a su debido tiempo, sino a la cesión o cambio, de cualquier cargo, empleo o profesión, de toda persona, cuando las circunstancias y la opinión pública lo aconsejen.

Nadie duda de que nuestro tiempo se caracteriza por un proceso evolutivo continuo y acelerado en todos los sentidos. La ciencia y la técnica, en continua evolución y progreso, parecen ir, hoy a marchas forzadas. Y esta evolución afecta, por supuesto, hoy más que nunca al hombre y a sus quehaceres más directos.

Lo estático e inmóvil está cediendo el paso a lo mutable y dinámico. También el hombre, y sobre todo el hombre joven, no parece contentarse con empleos y cargos estáticos de sus contemporáneos. Lógico es, por otra parte, que si estamos en una época cambiante, que también los hombres sean renovados y cambiados de las actividades que realizan y de los lugares en donde las desempeñan.

No es de extrañar que personas que

están desempeñando cualquier actividad, durante muchos años, le tomen simpatía y hasta un cierto cariño, con el peligro existente de aferrarse y apearse a dicha actividad. De aquí se deduce, que saber retirarse a tiempo es una de las virtudes más apreciadas por nuestra sociedad; ya que ve en la persona que se retira: desprendimiento, sencillez, madurez y equilibrio. Hace poco hablaba con un señor, que desempeña un cargo de cierta responsabilidad, que me dijo: «yo, cuando crea que ha llegado mi hora, hablaré con mi jefe para dejar el puesto que ocupo». Creo, sinceramente, que las palabras de este hombre, aparte de contener una gran madurez humana, revelan al mismo tiempo oír frases como la anterior, a escuchar frases como la siguiente: «aquí estaré hasta que me echen».

Normalmente nuestro trabajo u ocupación habitual, lo consideramos, y de hecho así es en realidad, como un servicio que prestamos a la sociedad. Lógicamente se deduce de esto, que cuando esta sociedad no considera conveniente ni competente este servicio, la solución mejor sería dejarlo, puesto que dicho servicio se convertiría en una carga pesada y perjudicial para los demás. Claro que toda persona desea y tiene derecho a estar agusto en su trabajo, pero no olvidemos que este deseo y sentir personal, tiene que concordar y armonizar con el deseo y sentir de los demás.

P. Domingo Jiménez

LOS VECINOS Y SUS PREOCUPACIONES

Escrito de la Asociación de Vecinos de Torrejón de Ardoz al Gobernador Civil de Madrid

Excelentísimo señor Gobernador:

La Asociación de Vecinos y Amigos de Torrejón de Ardoz (en trámite), haciéndole a V.E. partícipe de las

debido a las urbanizaciones recientemente creadas, agrava el problema toda vez que en estos tres o cuatro meses serán muchas familias, con hijos en edad es

«Queremos que Torrejón no sea una "ciudad dormitorio" como tantas otras...»

preocupaciones y problemas que afectan al pueblo de Torrejón de Ardoz; en la confianza de que V.E. haga suyos estos problemas y les dé la solución a la mayor rapidez posible, informa a V.E.

Sociológicamente la población de Torrejón está compuesta en su mayoría por una clase obrera que ha accedido a un puesto de trabajo a través de la creciente industrialización de Torrejón. La urgente necesidad de conseguir una vivienda próxima al puesto de trabajo,

Academia Ruano

Corte - Confección - Diseño
Patronaje - Escalada

Residencial Torrepista, bloque 16, 3.º F
TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

colar, las que se asentarán es nuestro pueblo. Existen colegios nacionales (muy bien equipados) que para el curso anterior ya tenían ocupadas sus plazas. La enseñanza privada es escasa y a precios prohibitivos para una población obrera como la de Torrejón.

No pedimos una enseñanza gratuita, aunque sería deseable y debe de ser una exigencia para el futuro. Solamente pedimos y exigimos, basados en nuestras «Leves Fundamentales» y en la «Doctrina Social de la Iglesia» el derecho de igualdad en el acceso a la cultura. Si no existe en Torrejón una infraestructura escolar que permita la total escolarización de sus habitantes pequeños, difícilmente llegarán al desarrollo de su personalidad.

2. SANIDAD:
Es otro de los problemas acuciantes de nuestro pueblo. La mayoría de nosotros estamos acogidos al «Seguro obligatorio de enfermedad».

Por otra parte nuestro poder adquisitivo no nos permite el utilizar la «medicina privada». Por otra no disponemos ni siquiera a nivel privado, de la cobertura necesaria.

El actual ambulatorio es pequeño y muy mal equipado. Existe en construcción uno nuevo, moderno y no

«Pedimos y exigimos... el derecho de igualdad en el acceso a la cultura»

ha desbordado —y nos atreveríamos a decir—, ha estrangulado las posibilidades fácticas de nuestro pueblo, tanto en el aspecto económico, como en el mera-

sabemos si con los recursos necesarios. Pero si nos tenemos que, incluso antes de la finalización de las obras, se vea ya desbordado. Creemos que esto es un

«El actual ambulatorio es pequeño y está muy mal equipado»

mente subsistencial. Nosotros queremos que Torrejón no sea una «ciudad dormitorio» como tantas otras. Para ello necesitamos los más elementales servicios propios de una urbe que supera los 60.000 habitantes, llegando a totalizar su población flotante los 90 ó 100.000 habitantes.

Por todo ello, pasamos a exponerle a V.E. los problemas más patentes y urgentes, que dificultan el conseguir una ciudad donde la convivencia ciudadana sea cada vez más fácil.

1. ENSEÑANZA:

De lo anteriormente expuesto, deducimos que uno de los problemas prioritarios es el de la Enseñanza. La llegada masiva de nuevos habitantes a Torrejón,

grave error de precisión, ya que un pueblo industrial como lo es el nuestro, debería haber tenido en el aspecto sanitario una planificación más efectiva y con clara proyección de futuro.

Serían incontables los casos de insalubridad pública, con grave riesgo de provocar epidemias: arroyos, casas semiderruidas, etc.

3. URBANISMO Y TRANSPORTE

La proliferación caótica y anárquica de nuevas urbanizaciones y «conjuntos residenciales», ha agudizado el problema de la especulación del suelo y, en algunos de ellos, se han dado casos de infracciones urbanísticas.

El precio actual de una vivienda de tipo medio, ex-

ACONDICIONADOR DE AIRE



National

SILENCIOSOS

TAN SILENCIOSO QUE USTED SOLO «SENTIRÁ» EL DESCENSO DE LA TEMPERATURA.

porque...
— lleva doble suspensión en el compresor
— atenuador de ruido en las válvulas
— topos de goma en el motor ventilador
— y el mueble aislado totalmente en su interior

Los nuevos acondicionadores de aire NATIONAL, de capacidad para 100 metros cuadrados, ofrecen un confort superior. Con el nuevo sistema de refrigeración NATIONAL, TOP-COOL, se consigue un aire más fresco.
El elegante diseño de su carcasa, armoniza y realza la decoración de la habitación a la vez que no impide el acondicionamiento de la estancia. Vístase cómodamente en la frescura de la ventilación, refrigeración y topos de goma. En su interior, el acondicionador NATIONAL, será una obra de arte.

MODELOS DESDE
2.000.600
Frig/hora

National
Siempre un paso adelante

COMERCIAL
DISTRIBUIDOR
EN
TORREJÓN
DE ARDOZ
DE LA MARCA NATIONAL
VIA DE LONJOS 14 TORREJÓN
TEL. 011111

cede del millón de pesetas. ¿Es posible que dada la composición sociológica de Torrejón existan estos precios en la vivienda? Es lógico pensar que si se producen las ventas de esas viviendas, habrá un desfase total en otras partidas del presupuesto de estas familias obreras (la nutrición, abstención de distracciones normales, etc.).

El transporte es, a todas luces, insuficiente. La red que existe no cubre la totalidad de los barrios; los horarios son inadecuados para los trabajadores; y la comunicación con Madrid, no está a la altura de nuestro pueblo, existiendo un buen servicio de RENFE. Una red de modernos autobuses subsanaría el problema actual, ya que contamos con las clásicas «camionetas», con un precio no desorbitado, pero sí creemos que abusivo.

LEGALIZACION

La Asociación de Vecinos de Torrejón de Ardoz, en su constante deseo de prestar la colaboración necesaria para la resolución de estos problemas, ha escogido el único camino que se le ofrece: la crítica y la denun-

cia pública, que ayude a una toma de conciencia de nuestros problemas.

Nuestra situación jurídica es inestable, ya que aún permanecemos en «trámite». Evidentemente esta situación nos limita en nuestras actuaciones de cara al pueblo de Torrejón y al Ayuntamiento.

Es justo reconocer que no hemos estado sometidos, por parte del Ayuntamiento, a casi ningún tipo de trabas. Y aquí hacemos patente nuestro público reconocimiento. Pero, ya que disponemos de esta legalidad «de facto», no alcanzamos a comprender el retraso con que se produce esta legalización «de iure».

Finalmente, agradeceremos a V.E. todas las gestiones que en nuestro favor realice, para una pronta «legalización total» de nuestra Asociación y de todas aquellas que se encuentren en un «status» similar al nuestro.

La Junta Directiva

La Junta Directiva de la Asociación de Vecinos de Torrejón de Ardoz recibida por el Gobernador

ANTE la visita del excelentísimo señor gobernador a nuestra localidad, la Asociación de Vecinos y Amigos de Torrejón (en trámite) solicitó una entrevista a través del alcalde de Torrejón para hacerle entrega de un informe. En él se resumían los tres problemas prioritarios de Torrejón: enseñanza, sanidad y urbanismo y transporte.

A las cinco y cuarto de esta tarde (lunes, 19) han sido recibidos por el gobernador varios miembros de la junta directiva así como la totalidad de los socios que en ese momento se hallaban presentes. En el transcurso de la entrevista se le ampliaron algunos detalles contenidos en el informe (paso a nivel de Risi, cementerio en el centro del pueblo), haciéndose incapié en el problema de la legalización de nuestra Asociación, mostrándose interesado por nuestra situación jurídica y el vacío legal en el que nos encontramos al estar nuestra Asociación «en trámite». En este sentido nos prometió una pronta legalización y la no obstaculización en las actividades actuales y futuras de la Asociación de Vecinos y Amigos de Torrejón de Ardoz.

La Junta Directiva de la Asociación de Vecinos y Amigos de Torrejón

MIRON OPTICO

OPTICO OPTOMETRISTA

LENTES DE CONTACTO

c. Mármol, 14
Teléfono 675 73 45
TORREJON DE ARDOZ
(Madrid)



POESIA A DESPUNTE

Reproducimos bajo estas líneas unos versos que hemos recibido de don Marcos Alía, jubilado torrejonero de setenta y dos años. El señor Alía vive en Orba-sa, en el bloque Huesca, 5.ª D, y dedica parte de su tiempo libre a dar su opinión en verso de lo que pasa a su alrededor.

LLUEVAN TORRENTES DE POESIAS SOBRE LAS GENERACIONES

Hay quien desprecia a DESPUNTE porque dice la verdad aunque tiene algún despiste de articulistas de edad.

Los escritos se repiten, no les da publicidad, yo diría al dirigente si es que soy menor de edad.

Que me diga en un instante si se pueden publicar, los versos que de buen semblante jamás tuvieron maldad.

Yo trabajo y es muy triste que no aprecien mi bondad, esto no es ningún invite ni ocasiona gravedad.

A los lectores remite con certera variedad, no hay quien lo lea y no le guste. Lo explica con seriedad.

No quisiera rebelarme aunque soy de tal edad, los errores de DESPUNTE

los sabré sobrellevar.
Si es que la razón prefiere

jamás se la he de negar, si algún error cometiera, se debe de perdonar.

La conciencia nos castiga a quien marche con maldad malmetiendo a quien razona

por el camino del mal.
Señor director, perdone, no quisiera molestar, con rectitud y buen semblante le explicaría mi pensar.

Marcos Alía



¡¡Nos vamos de vacaciones!!

Después de llevar «currelando» ya un puñado de meses, el «audaz» equipo de DESPUNTE se va de vacaciones. Aunque la excusa general es que hace mucho calor y se ha ido todo el mundo, la realidad es bien distinta.

La verdadera razón de estas vacaciones es el podernos gastar nuestros kilates de oro, que ya no sabemos qué hacer con él de tanto que tenemos.

A la chica que aparece junto a estas líneas le pasa lo que a nosotros, «que

cuando llueve nos calamos hasta los huesos», y por eso saca el pie por ver si rompe a llover.

En septiembre dicen que va a llover «candidugui». Volveremos... EL QUE AVISA NO ES TRAIADOR.

MUEBLES
ELECTRODOMESTICOS
DECORACION
SONIDO



c. Mármol, A
Teléf. 675 28 84
TORREJON DE ARDOZ

c. Alameda, 1, 3 y 5
Teléfs. 888 07 71 - 888 07 96

c. Generalísimo, 70
Teléfs. 889 09 72 - 888 10 88
ALCALA DE HENARES



Antonino Escabias, 35
Torrejón de Ardoz - MADRID - Tel. 675 01 68

CASTILLEJO

LIBRERIA
PAPELERIA

Material de oficinas
y objetos de escritorio

Libros de texto

Material escolar

Libros de todos los
autores

C/. Ronda del Saliente
n.º 8 y 9 - Tel. 675 27 82

MATERIAL DE
FOTOGRAFIA Y CINE

Cámaras - Tomavistas

Proyectores - Gafas

Gemelos - etc.

Películas color y blanco-
negro

Revelado

Fotocopias

QUE "DESPUNTE" NO DESAPAREZCA...

Señor director:

En su semanario núm. 47, publicaba un artículo extraordinario titulado «DESPUNTE AMENAZADO». Como vecino de esta ciudad inquieto por los múltiples problemas que en ella existen, le doy la enhorabuena por este su primer aniversario en la publicación de su inestimado semanario y por la valentía tanto suya como de sus colaboradores en afrontar sin ningún tipo de recatos los inmensos problemas de la ciudad en que vivimos.

Con este artículo quiero llegar a la conciencia de todo ciudadano para que DESPUNTE sea cada vez más comprado y leído, y de esta forma no desaparezca un arma incisiva y potente en la defensa de los intereses que a todos los que vivimos en esta ciudad de Torrejón de Ardoz nos atañen. Deseo de todo corazón que DESPUNTE llegue a cumplir su segundo aniversario y otros muchos más.

Queda a su entera disposición, este s.s.s.:

Carlos Soler Martín-Llópez

Amenaza de una catástrofe

Peligrosos depósitos de gas propano frente a Torre-Parque

Muy señor mío:

Todos los ciudadanos debemos atender y sentir en la medida que sea posible y con los medios que tengamos a nuestro alcance para evitar que sucedan accidentes, como el que ha ocurrido en Zaragoza, que ha costado la vida a unas cuantas personas indefensas ante el oculto peligro que las acechaba.

Ante una desgracia que, al producirse, ha conmovido a toda la Nación, debemos tomar medidas de vigilancia y control, en cualquier lugar que funcione una instalación de esta clase.

En el interior de la Colonia Torre-Par-

que, en la fachada que da vista a la calle Londres y casi pegado a la calzada, donde aparcen y se ponen en marcha gran cantidad de automóviles, hay un depósito de gas propano que abastece a los vecinos de la Colonia. Aunque los fosos que alojan a los depósitos (uno o dos funcionando y otro tapado con tabloncillos de madera) están cercados con una alambrada, ésta es vulnerable ante los irresponsables que al pasar junto a ella, a pesar de haber un rótulo anunciando peligro, tiran residuos de cigarrillos encendidos sin darse cuenta que entre la alambrada y los fosos hay hierbajos secos que, incendiados, po-

drían provocar un día de dolor para Torrejón.

Pues bien, la instalación de estos depósitos no tiene otra garantía de seguridad y defensa ante un peligro circunstancial, a simple vista, que tres extintores que están a merced de los rayos del sol, que todo lo consume, sobre todo en verano, en plan de abandono en el interior de cerca-do, en lugar de instalarlos fuera de la cerca en tres casetas, estratégicamente, fabricadas a los efectos de poder atacar un posible incendio con posibilidades de éxito.

¡Que Dios quiera que nunca se produzca para no tener que llorar!

Señor director, como amigo de DESPUN-

TE y como vecino de Torrejón, le ruego publique estas líneas, que si bien no tienen saber literario, van escritas con la intención de que todo esté previsto y en buen funcionamiento en caso de emergencia, para tranquilidad de los que vivimos en la Colonia, haciendo llegar nuestra voz a las autoridades para que tomen las medidas oportunas, para que se termine esta instalación con las mayores garantías de seguridad, ya que, en la Colonia todos vemos lo que pasa, pero nadie sabe nada.

Y eso es lo lamentable: que pueda llegar un día de luto a donde hay tantos niños que quieren vivir y jugar tranquilos.

Luis Olivares

Cartas a



SUFICIENTES PLAZAS ESCOLARES

Señor director:

En el Pleno Municipal celebrado el pasado día 8 del actual, y entre las muchas cosas que se aprobaron por mayoría absoluta, figuró una de vital importancia para nuestra ciudad: CREACION DE SUFICIENTES PLAZAS ESCOLARES PARA NUESTROS HIJOS.

Esta creación de puestos escolares a realizar de tipo provisional en centros de educación ya construidos y empleando lugares destinados a bibliotecas, comedores y deportes, viene a paliar el gravísimo problema que Torrejón viene arrastrando desde hace muchísimo tiempo. Pero sobre el tema que nos ocupa, es muy importante recalcar que lo aprobado es de tipo PROVISIONAL y no definitivo. Quiero decir con esto lo siguiente: que una vez nuestra ciudad disponga de más centros

escolares de nueva construcción, (según lo comentado por los componentes de dicho pleno, éstos serán construidos durante el transcurso de los años 77-78 y de acuerdo con concesión económica suficiente facilitada por el Ministerio de Educación y Ciencia) los acondicionados con carácter provisional han de volver a disponer de la totalidad de sus dependencias mercedadas por el motivo expuesto y con el fin de que los alumnos disfruten en plenitud de todas ellas.

Creo que Torrejón no debiera de haber llegado a estos términos de escasez escolar, pues dispone de un Ayuntamiento con ingresos suficientes para haber solucionado con tiempo el problema que nos ocupa, dada la importancia del mismo.

C. S. M.



SERVICIO DE NEUMATICOS

COAN S.A.

AGENCIA MICHELIN



¡NO PIENSE
QUE "CALZAR"
UN COCHE ES
HACER ESTO!

DEJE QUE COAN
SOLUCIONE
SU PROBLEMA

- Paralelo
- Amortiguadores
- Frenos
- Direcciones
- Repuestos
- Accesorios
- Auto-radios
- Puestas a punto

Carretera de Loeches, 2
C/. Ferrocarril, s/n.
Teléf. 675 11 02

TORREJON DE ARDOZ

PROGRAMACION DE TVE

semana del 24 al 30 de julio

DESPUENTE no se hace responsable de las variaciones que pueda sufrir la programación facilitada por TVE

SABADO, 24

11.45. CARTA DE AJUSTE: Los Aguirre. 12.00. APERTURA Y PRESENTACION: Programación. 12.01. MONTREAL 76: Pruebas no incluidas en el resumen del día anterior. 14.30. PORTAVOZ: «El verano». 15.00. TELEDIARIO: Primera edición, noticias de actualidad nacional e internacional. 15.30. MONTREAL 76: Unilateral.



Burt Lancaster. Que hoy protagoniza la película «Diez hombres valientes», en el espacio «Sesión de tardes».

15.35. NACIDA LIBRE: «Los devoradores de hombres». 16.30. «¡ABRETE, SESAMO!»: Episodios 27 y 28 a 17.00. SESION DE TARDE: «Diez hombres valientes» (1951). Director: Willis Goldbeck. Intérpretes: Burt Lancaster y Jody Lawrence. La ciudad de Tarfa va a ser atacada por los árabes, aprovechando la ausencia del grueso del regimiento de la legión extranjera de Francia. El sargento Kincaid y otros nueve hombres, reciben la misión de distraer a las fuerzas árabes. 18.45. DIBUJOS ANIMADOS: Hoy Lassie al rescate, perenne en Hollywood. 19.00. MONTREAL 76: Resumen de las pruebas celebradas en la tarde del día 23. 21.00. INFORME SEMANAL: Temas de actualidad. 21.45. NOTICIAS: Actualidad nacional e internacional. 22.00. MONTREAL 76: Resumen del día anterior. 22.05. PALMARES TV: Por este espacio desfilarán programas y canciones nacionales e internacionales, galardados en certámenes de televisión. Presenta: Bárbara Rey. 23.40. KOJAK: «Recién salido de la sartén». Un oficial de policía fuera de servicio toma unas copas en el bar con un amigo. Al salir del establecimiento sorprende a tres enmascarados que están cometiendo un atraco. 00.45. MONTREAL 76: Natación. 02.00. REFLEXION: Espacio religioso.

UHF

SABADO, 24

20.00. CARTA DE AJUSTE: Zarzuela: «El año pasado por agua» y «El pobre Valbuena». 20.30. PRESENTACION Y AVANCES: Avance de programación. 20.31. RECUPEROS DEL TELEFILME: Hoy: «Conquistando el Oeste: La prolongada sequía». Intérpretes: Barry Sullivan y Andrew Prine. Director: Bernard McEveety. 21.20. FLAMENCO: Indio Gitano. El cantautor Bernardo Silvea, «Indio Gitano», acompañado por el guitarrista Juan Solaz y por los palmeros Boyito, Guadiana y José Silvea, interpretará en este espacio: Solé, seguiriyas, tangos y bulerías con alocución extrema. 21.45. NOTICIAS: Resumen informativo de la actualidad nacional e internacional. 22.00. OPINION: Programa informativo. 22.15. MONTREAL 76: En diferido, atletismo. 24.00. ULTIMA IMAGEN.

DOMINGO, 25

10.45. CARTA DE AJUSTE: Recital de guitarra por Diego Blanco. 11.00. APERTURA Y PRESENTACION: Programación. 11.01. MISA Y OFRENDA AL APOSTOL: Retransmisión en directo desde la Catedral de Santiago de Compostela. 12.30. GENTE JOVEN: Primer programa de exhibición, por el que desfilarán los concursantes más destacados de este programa concurso. En esta primera ocasión actuarán Viracocha y M. Paz López Rueda (canción ligera) y Antonio Soto y Consuelo Alfonso (canción española). 13.15. MONTREAL 76: Natación y atletismo. 14.15. CRONICA DE SIETE DIAS: Resumen semanal, con entrevistas en directo sobre los problemas actuales. 15.00. TELEDIARIO: Primera edición. 15.15. MONTREAL 76: Unilateral. 15.20. LA CASA DE LA PRADERA: «Para mi mujer». Ingalls desea dar una sorpresa a su mujer. Para ello realiza un trabajo extra en casa de la viuda Thurmond. El sigilo con que realiza el trabajo da lugar a murmuraciones. 16.15. LA BANDA DEL MIRLITON. 16.45. MONTREAL 76: Resumen del día anterior. 18.00. MONTREAL 76: Natación y atletismo. 19.00. EL MUNDO DE LA TV. 19.30. VOCES A 45: Pro-



Natación: Desde la piscina Olímpica de Montreal, retransmisión en directo de las series de clasificación.

grama por el que desfilan los intérpretes y canciones del mundo actual de la música ligera. 20.30. MISTERIO: «Conspiración de terror». 21.45. TELEDIARIO: Segunda edición. 22.00. MONTREAL 76: Unilateral. 22.05. LA JAULA SIN LLAVE: «Pese a ser inocente, una chica de diecisiete años, que se ve complicada en un homicidio, es condenada por el jurado. 23.55. ULTIMAS NOTICIAS.

UHF

DOMINGO, 25

18.30. CARTA DE AJUSTE: Ciclo «pop» español: Mari Trini. Intérpretes: «Amores», «Un hombre marchó», «Vive», «Te espero», «Si no te vas con la tarde», «Vale de otoño», «Cuando me acaricias», «Amanecí en tus brazos», «En una noche callada», «Déjame» y «Mañana». 19.00. PRESENTACION Y AVANCES. 19.01. DIBUJOS ANIMADOS: Pebbles y Bam-Bam en «El arte en tus manos». 19.30. CINE COMICO: «El encargado del bazar», de Charlie Chaplin. 20.00. TELESHOW: Revista en blanco y negro, con las marionetas de Lugot Ogourn. 20.45. NOTICIAS: Resumen informativo de la actualidad nacional e internacional. 21.00. MONTREAL 76: En directo desde el estadio Olímpico de Montreal, retransmisión de distintas pruebas de atletismo. 24.00. ULTIMA IMAGEN.

LUNES, 26

13.45. CARTA DE AJUSTE: Ciclo Andrés Segovia (XI). 14.00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Un espacio dedicado a la información de provincias. 14.30. APERTURA Y PRESENTACION: Programación. 14.31. AVANCE INFORMATIVO: Noticias. 14.35. AQUÍ, AHORA: Revista de actualidad. 15.00. TELEDIARIO: Primera edición. Noticias de actuali-



Ray Charles. En directo desde Sitges, dentro de su actuación en el Festival de Jazz de Sitges.

dad nacional e internacional. 15.30. MONTREAL 76: Unilateral. 15.40. EL MAGO: «Pesadilla de acero». 16.30. ELEGIA DE LA DANZA, de Brouwer. 16.35. MONTREAL 76: Resumen del día anterior. 18.00. MONTREAL 76: Pruebas del día anterior, no incluidas en el resumen. 19.00. AVANCE INFORMATIVO. 19.05. UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS: «Para los pequeños». «¡Abrete, sésamo!». «La vuelta al mundo en 80 días» y «Mundo acústico». 20.30. NOVELA: «Dos mujeres», de G. Gómez de Avellaneda, capítulo XVII. 21.00. ESCUELA DE SALUD: «Higiene y seguridad en el trabajo». 21.30. TELEDIARIO: Segunda edición. Programa informativo en el que se repasa la actualidad nacional e internacional. 21.55. MONTREAL 76: Unilateral. 22.05. LOS REPORTEROS: Informativo. 23.00. ESPECIAL RAY CHARLES: En directo desde Sitges, actuación de Ray Charles dentro de su participación en el Festival de Jazz de Sitges. Acompañarán al célebre intérprete norteamericano su habitual gran orquesta y el grupo vocal femenino «The Raelists». 23.45. TELEDIARIO: Tercera edición. Últimas noticias. 00.05. REFLEXION: Espacio religioso.

UHF

LUNES, 26

18.30. CARTA DE AJUSTE: Ciclo «Recordando a Jorge Negrete» (y II). «Quimbo, quimbo, cuando», «Ya perdí la cuenta», «El día que me quieras», «Soy feliz», «Maiguallida», «Tensión de amor», «Aunque me cueste la vida», «Cuando quiere un mejicano», «Adiós pampa mía» y «Mil veces adiós». 18.59. PRESENTACION Y AVANCES: Programación. 19.00. MONTREAL 76: Ciclismo y atletismo. Desde el Circuito Mont-Royal (ciclismo) y el Estadio Olímpico (atletismo), ambas de Montreal, retransmisión en directo de diversas pruebas de estas especialidades. 22.00. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA. 22.30. MONTREAL 76: Desde el Estadio Olímpico de Montreal, retransmisión en directo de las pruebas de atletismo. 00.15. ULTIMA IMAGEN.

MARTES, 27

13.45. CARTA DE AJUSTE: «Euterpe». 14.00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Información de provincias. 14.30. APERTURA Y PRESENTACION: Programación. 14.31. AVANCE INFORMATIVO: Noticias. 14.35. AQUÍ, AHORA: Revista de actualidad. 15.00. TELEDIARIO: Primera edición. Noticias de actuali-



John Barrymore, que interpreta uno de los principales papeles en la película «Cena a las ocho».

dad nacional e internacional. 15.30. MONTREAL 76: Unilateral. 15.40. SALTO MORTAL: «Venecia». Nina y Viggo aprovechan su estancia en Venecia para contraer matrimonio. 16.30. HE VISTO LA LUNA. ASERRIN, ASERRAN. PITO, PITO. COLORITO (F. Monpou) Y CANCION DE LAS DOS NOCHES (García Abril). Isabel Penagos (soprano) y Miguel Zanetti (piano). 16.35. MONTREAL 76: Resumen del día anterior. 18.00. MONTREAL 76: Pruebas del día anterior no incluidas en el resumen. 19.00. AVANCE INFORMATIVO: Noticias. 19.05. UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS: «Para los pequeños». «¡Abrete, sésamo!». «El mundo de la música» y «Arturo de Breña». 20.30. NOVELA: «Dos mujeres», de G. Gómez de Avellaneda, capítulo XVIII. 21.00. REVISTA DE TOROS: Espacio dedicado a la actualidad taurina. 21.30. TELEDIARIO: Segunda edición. Noticias. 21.55. MONTREAL 76: Unilateral. 22.05. CENA A LAS OCHO (1933). Director: George Cukor. Intérpretes: Marie Dressler, Lionel Barrymore y John Barrymore. Oliver Jordan, dueño de un emporio naviero que se desmorona, reúne en torno a su mesa a un grupo de amigos. La cena comienza a las ocho. 24.00. TELEDIARIO: Tercera edición. Noticias de última hora. 00.15. REFLEXION: Espacio religioso.

UHF

MARTES, 27

19.30. CARTA DE AJUSTE: Flamenca: «Pasequitos» (y IV). «Este loco» (bulerías). «Me salgo al campo de noche» (solé), «Por quitarte de mi mente» (tangos), «Mi querer primero» (fandangos), «Suenan tambores» (bulerías), «Mi caballo me llevo» (tarantos), «Debajo de los laureles» (romeras), «La ruina es mía» (alegrías) y «Dinero» (solé por bulerías). Guitarristas: Juan Carmona y Pepe Carmona. 20.00. PRESENTACION Y AVANCES: Programación. 20.01. MONTREAL 76: Ecuestre el circuito ecuestre de Bromont, retransmisión en directo de las pruebas de Hípica. 22.00. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA. 22.30. MONTREAL 76: Desde el Estadio Olímpico de Montreal, retransmisión en directo de las pruebas de Hípica en su modalidad de saltos. 24.00. ULTIMA IMAGEN.

MIÉRCOLES, 28

13.45. CARTA DE AJUSTE: «Suite de Cámara», de J. García Gago. Orquesta de Cámara de Barcelona. Director: Adria Sardo. 14.00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Información de provincias. 14.30. APERTURA Y PRESENTACION: Programación. 14.31. AVANCE INFORMATIVO: Noticias. 14.35. AQUÍ, AHORA: Revista de actualidad. 15.00. TELEDIARIO: Primera edición, noticias de actualidad nacional e internacional. 15.30. MONTREAL 76: Unilateral. 15.40. LAS AVENTURAS DEL CAPITAN NEMO: «El territorio prohibido». 16.30. TRIO PARA VIOLIN, VIOLA Y CELLO, de Schubert. Solistas de la Orquesta Filarmónica de Berlín. 16.35. MONTREAL 76: Resumen de las pruebas celebradas el día anterior. 18.00. MONTREAL 76: Pruebas del día anterior no incluidas en el resumen. 19.00. AVANCE INFORMATIVO: Noticias. 19.05. UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS: «Para los pequeños». «¡Abrete, sésamo!». «Terry Toons» y «Lecciones con... Atletismo». 20.30. NOVELA: «Dos mujeres», de Gertrudis Gómez de Avellaneda, capítulo XIX. 21.00. CUARTO Y MITAD: Programa dedicado a la orienta-



Aretha Franklin, famosa cantante de color, que amenizará la carta de ajuste en el segundo programa.

ción del consumo alimentario. 21.30. TELEDIARIO: Segunda edición, noticias. 21.55. MONTREAL 76: Unilateral. 22.00. TREINTA AÑOS DE HISTORIA: «El trágico 16». 22.30. VEINTICUATRO HORAS AL DIA: «Alarmas». El inspector Regan toma una serie de fotografías de un supuesto delincuente. Unos gamberros le roban el coche y la cámara. 23.20. RAICES: «Ollola y Cantalejo». 23.50. TELEDIARIO: Tercera edición, noticias de última hora. 00.15. REFLEXION: Espacio religioso.

UHF

MIÉRCOLES 28

20.00. CARTA DE AJUSTE: Ciclo: «Mitología Pop-Aretha Franklin». Canta entremus: «Harlem español», «Cadena de locos», «No toques esa canción», «Rezo una pequeña oración», «Dr. Feelgood», «Que sea», «Puede sobre aguas turbulentas», «Respect», «Baby, I love you», «Me haces sentirme mujer», «Nunca quise a un hombre como te quisiste a ti» y «Eres todo lo que necesito para seguir». 20.30. PRESENTACION Y AVANCES: Programación. 20.31. REVISTA DE CINE: «Número 90». 22.00. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA. 22.30. MONTREAL 76: Desde el Estadio Olímpico de Montreal, retransmisión en directo de las pruebas finales de Atletismo. Comentistas: Antolín García y Héctor Quiroga. 24.00. ULTIMA IMAGEN.

JUEVES, 29

13.45. CARTA DE AJUSTE: Sergio y Estibáliz. 14.00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Información de provincias. 14.30. APERTURA Y PRESENTACION: Programación. 14.31. AVANCE INFORMATIVO: Noticias. 14.35. AQUÍ, AHORA: Revista de actualidad. 15.00. TELEDIARIO: Primera edición, actualidad nacional e



James Stewart, que, junto con Sandra Dee, protagoniza el filme «Regalo para un soltero», de Nunnally Johnson.

internacional. 15.30. MONTREAL 76: Unilateral. 15.40. EN RUTA: «El viejo sur». Luke, simpático y aventurero anciano, ha construido un globo al que llama «Viejo Sur», con la idea de participar en una carrera en Georgia. 16.30. SONATA RELIGIOSA EN DO MAYOR, de Mozart; Camerata Bariloche. 16.35. MONTREAL 76: Resumen de las pruebas del día anterior. 18.00. MONTREAL 76: Pruebas del día anterior no incluidas en el resumen. 19.00. AVANCE INFORMATIVO: Noticias. 19.05. UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS: «Para los pequeños». «¡Abrete, sésamo!». «Nuestro correo». 20.30. NOVELA: «Dos mujeres», de G. Gómez de Avellaneda, capítulo XX. 21.00. EL CAMPO: Información agraria. 21.30. TELEDIARIO: Segunda edición, noticias. 21.55. MONTREAL 76: Unilateral. 22.05. REGALO PARA UN SOLTERO (1963). Director: Henry Koster. Intérpretes: James Stewart, Sandra Dee y Robert Morley. «El abogado F. Michaelson ha educado a su hija Molly dentro de la moral más estricta. Pero Molly, al despertar a la vida lo hace por unos cauces que, según el abogado, no son válidos porque no son los tradicionales. 23.40. TELEDIARIO: Tercera edición, noticias. 00.05. REFLEXION: Religioso.

UHF

JUEVES, 29

20.00. CARTA DE AJUSTE: «Folklore: Cancionero Balear». La Agrupación Brot de Taroner y Los Valldemosa interpretan: «Mateixa d'es Figueras», «Parado de Valldemosa», «Bolero des Verma», «Jota da sa potada», «Coque de la Montanya», «Cango de la ximbomba», «Boleros mallorquinos», «L'oferta», «Mateixa de Na Maria», «Bolero de la paloma», «Tona de's darrers dies I y II», «Bolero antiguo de Valldemosa», «Mateixa de primaveras» y «Jota mallorquina marinera». 20.30. PRESENTACION Y AVANCES: 20.31. DOCUMENTAL: «Historia de la hiena». 21.00. MONTREAL 76: Atletismo. 22.00. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA: Información nacional e internacional. 22.30. MONTREAL 76: Atletismo, retransmisión en directo de diversas pruebas de atletismo. 00.15. ULTIMA IMAGEN.

VIERNES, 30

13.45. CARTA DE AJUSTE: Orquesta Filarmónica de Cracovia. 14.00. PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO: Información de provincias. 14.30. APERTURA Y PRESENTACION: Avance de programas. 14.31. AVANCE INFORMATIVO: Noticias. 14.35. AQUÍ, AHORA: Revista de actualidad. 15.00. TELEDIARIO: Primera edición; noticias de actualidad nacional e internacional. 15.30. MONTREAL 76: Unilateral. 15.40. HOY POR HOY: Programa de actualidad. 16.30. GRANE, Casadó. Radu Aldulescu (cello) y Angel Soler (piano). 16.35. MONTREAL 76: Resumen del día anterior. 18.00. MONTREAL 76: Pruebas de día anterior no incluidas en el resumen. 19.25. AVANCE INFORMATIVO: Noticias. 19.30. LA SEMANA: Informativo para niños y jóvenes en el que se abordarán los temas relacionados con su mundo y la actualidad. 21.00. MILLO- NES DE AÑOS DE ADELANTO: Documental en el que se tratará el maravilloso mundo de las hormigas. 21.30. TELEDIARIO: Segunda edición; noticias nacionales y extranjeras, con la intervención de los correspondientes en el extranjero y noticias de Eurovisión y vía satélite. 21.55. MON-



ATLETISMO, retransmisión en directo desde el Estadio Olímpico de Montreal, por la segunda cadena.

TREAL 76: Unilateral. 22.05. INFORMATIVO: Espacio informativo. 22.30. UN, DOS, TRES... RESPONDA OTRA VEZ: Programa concurso que, bajo la dirección de Narciso Ibáñez Serrador y presentado por Kiko Legard, con la ayuda de las secretarías, ameniza la noche del viernes. 23.45. TELEDIARIO: Tercera edición. Noticias de última hora de la actualidad nacional e internacional. 00.10. REFLEXION: Religioso.

UHF

VIERNES, 30

20.00. CARTA DE AJUSTE: «Ciclo: Rhythm and Blues-Stevie Wonder». Intérpretes: «Deseo tenerte al rededor», «Superwoman», «Amo todo lo tuyo», «Dulce pequeño», «Más feliz que el sol», «Chica triste», «Parece tan lejano» y «Sigue corriendo». 20.30. APERTURA Y PRESENTACION: Avance de programación. 20.31. ENCUENTRO CON LAS ARTES Y LAS LETRAS: Espacio en el que se intenta conseguir una permanente presentación de la cultura española y mundial. 21.00. MONTREAL 76: Desde el Estadio Olímpico de Montreal, retransmisión en directo de diversas pruebas de Atletismo. 22.00. NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA: Información nacional e internacional. 22.30. MONTREAL 76: En directo, desde Montreal retransmisión de diversas pruebas de atletismo. 00.15. ULTIMA IMAGEN.

TORREJON

ESCAPATE DE URGENCIA

	Teléfonos
Averías de teléfonos	265 50 59
Administración de Correos	675 07 43
Averías Eléctricas (Alcalá de Henares)	888 03 84
Bomberos del I.N.T.A.	675 67 34
Bomberos del Gobierno Civil	248 03 27
Butano	675 17 03
Comadrona (doña Rosa)	675 25 14
Central del Ayuntamiento	675 10 50
Continental Auto (estación)	675 24 17
Estación RENFE	675 29 52
Funeraria	675 02 61
Guardia Civil (cuartel)	675 00 65
Juzgado Comarcal	675 01 09
Policia Municipal	675 22 00
Parque de Bomberos de Torrejón de Ardoz	675 17 51
Parada de taxis	675 00 10
Sanitaria La Paz	209 16 40

CLINICAS

Policlinica San José (Generalísimo Franco, 6)	675 24 20
ASEPEYO (Avenida de Franco, número 71)	675 02 62
Clinica Dr. Casto Hermoso (Juan Rivera, 5)	675 08 07
Ambulatorio (urgencias)	675 21 01
SELVA (mutua patronal)	675 01 81

AMBULANCIAS

Hortelano (Hospital, 4)	675 18 89
Santa Gema (urgencias y servicios en toda la provincia), Alcalá	889 25 42

FARMACIAS DE GUARDIA

Día 24 de julio.—D. José Antonio Gil Castañeda.—C/ Allendesalazar, 25.—Teléfono: 675 08 53.
Día 25 de julio.—D. Antonio Rivera Sanz.—C/ Ronda del Saliente, 32.—Teléfono: 675 24 35.
Día 26 de julio.—D. Adolfo Retuerta Fernández.—C/ Allendesalazar, 7.—Teléfono: 675 09 05.
Día 27 de julio.—D.ª M.ª Carmen Cocina Abella.—C/ Cruz, 37.—Teléf. 675 02 94.
Día 28 de julio.—D.ª M.ª Josefa Poyato Montes.—Colonia Virgen del Loreto, sin número.—Teléf. 675 06 22.
Día 29 de julio.—D. Antonio Onrubia Barbolla.—C/ Pamplona, 5 y 7.—Teléfono 675 34 17.
Día 30 de julio.—D. Fernando Martín Albertos.—C/ Londres, 18.—Tel. 675 58 71.

HORARIO DE TRENES

DIRECCION TORREJON-MADRID (Tranvías de segunda clase)

6,10 horas	15,10 horas
6,27	15,35
6,40	16,10
6,55	16,40
7,22	17,10
7,40	17,45
7,55	18,10
8,24	18,25
8,50	18,50
9,10	19,09
9,40	19,40
10,10	19,53
10,39	20,01
11,10	20,21
11,40	20,38
12,10	20,50
12,40	21,23
13,06	21,53
13,40	22,10
14,10	22,44
14,41	23,10

DIRECCION TORREJON-GUADALAJARA (Tranvías de segunda clase)

6,17 horas	14,17 horas
6,30	14,29
6,57	15,17
7,17	15,41
8,01	16,17
8,21	17,17
8,34	18,17
9,17	18,49
10,21	19,17
11,17	20,17
12,17	21,17
12,41	22,22
13,17	23,35

HORARIO DE MISAS

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA (plaza). Teléf. 675 01 53.

DIAS FESTIVOS:

Mañana: 9, 11, 12 y 1,30.
Tarde: 7 y 8,30.

SABADOS POR LA TARDE Y VISPERAS DE FESTIVOS:
7 y 8,30.

LABORABLES:

9 de la mañana y 7 de la tarde.

PARROQUIA DE SAN ISIDRO (Pamplona, números 5-7, 2.ª, 2.ª). Teléf. 675 27 27 y 675 21 78.

DIAS LABORABLES:

Mañana: 9,30. Ermita o capilla.
Tarde: 7,30. Iglesia nueva.

SABADOS O VISPERAS DE FIESTA:

Tarde: 7. Ermita o capilla.
Tarde: 8. Iglesia nueva.

DOMINGOS O FESTIVOS:

Ermita o capilla:
10 y 12 mañana; 1, 2 y 8 noche.

Iglesia nueva:
10,30 mañana; 12,30 mañana (niños);
1,30 y 6,30 tarde.

CONFESIONES:

Media hora antes de todas las misas.
No habrá confesiones durante las misas.

DESPACHO - CONSULTA:

De 6 a 9 de la noche todos los días laborables. En el despacho tendréis siempre un sacerdote para atender y dialogar, para escuchar y aconsejar si lo necesitáis.

TELEFONOS PARROQUIALES:

675 27 27 y 675 21 78.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (calle Mármol). Teléf. 675 21 72.

DIAS FESTIVOS:

Mañana: 10, 11,45 y 12,30.
1,30 (en el barrio del Castillo).
Tarde: 7,30.

SABADO POR LA TARDE Y VISPERAS DE FESTIVOS:
7,30.

LABORABLES:

Tarde: 7,30.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD. C/ Berlín. Teléf. 675 51 33.

SABADO POR LA TARDE Y VISPERAS DE FESTIVOS:
7.

DIAS FESTIVOS:

Mañana: 10, 11,30 y 12,30. Tarde: 7.

LABORABLES:

Mañana: 8,30. Tarde: 7.

DESPACHO:

Lunes y viernes: de 8,30 a 9,30 tarde en la misma parroquia.
Teléfonos de los señores sacerdotes:
675 67 10 y 675 51 33.

ALCALA

ESCAPARATE DE URGENCIA

	Teléfonos
Ambulatorio S. O. E.	888 05 07
Bomberos	889 00 80
Ayuntamiento (centralita)	888 33 00
Taxis	888 10 11
Policia Armada	888 10 11
Continental Auto	888 16 22
Cruz Roja	888 15 02
Guardia Civil	888 01 57
Comisaria de Policia	889 19 91
Estación RENFE	888 01 96
Dispensario Municipal	888 15 21

FARMACIAS DE GUARDIA

SABADO DIA 24

Hasta las once de la noche: doña María Teresa López Martín, calle Daoiz y Velarde, 2 (próximo al parque); doña Consuelo Molina Castro, calle San Fructuoso y plaza San Francisco de Asís, 26 (Parque Reyes Católicos); don Juan Ramón Goya Ramos, Urbanización Pryconsa, bloque A, portal 10 (frente a gasolinera Campsa).

Día y noche: don José López Estrada, calle Gallo, 1, c/v. a Santa Ursula (junto al cine Alcalá).

DOMINGO DIA 25

Hasta las once de la noche: don Luis Sánchez Pérez, calle Marqués de Ibarra, 18 (paseo de la Estación); don Francisco Lorenzo Navarro, calle San Asturio Serrano, bloque 6 (final paseo de la Dehesa); don Victoriano Carrasco Menayo, calle Luis de Medina, B-Z, Colonia Pryconsa (frente al Colegio Lope de Vega).

Día y noche: Dolores García Mirat, calle Cerrajereros, 4 (frente al Ayuntamiento).

LUNES DIA 26

Hasta las once de la noche: Ramón González Navarro, calle Torrelaguna, 8 (junto a la vía férrea); Ezequiel Cantalapiedra Sanz, calle Batanes, A-6 (Rinconada); Julio Chamorro Díaz, calle Generalísimo, 96 (soportales junto a plaza de Santos Niños).

Día y noche: Eloisa García Carrillo, calle Marqués de Alonso Martínez, 3.

MARTES DIA 27

Hasta las once de la noche: Sigfredo Malperez Martínez, avenida Reyes Católicos, 19 (paseo de la Dehesa); Antonio León Aguirre, calle Parque (junto a Torrelaguna); Vicente Cárdenas Moyo, calle Libreros, 50 (Cuatro Caños) (junto Continental Auto).

Día y noche: José Carbajo Álvarez, calles Virgen del Val y Salamanca (local primero).

MIERCOLES DIA 28

Hasta las once de la noche: Consuelo Molina Castro, calle San Fructuoso y plaza San Francisco de Asís, 26 (parque Reyes Católicos); Juan Ramón Goya Ramos, Urbanización Pryconsa, bloque A, portal 10 (frente a gasolinera Campsa); José López Estrada, calle Gayo, 1, c/v. a Santa Ursula (junto a cine Alcalá).

Día y noche: María López Martín, calle Daoiz y Velarde, 2 (próximo al parque).

JUEVES DIA 29

Hasta las once de la noche: Francisco Lorenzo Navarro, calle San Asturio Serrano, bloque 6 (final paseo de la Dehesa); Dolores García Mirat, calle Cerrajereros, 4 (frente a Ayuntamiento).

Victoriano Carrasco Menayo, calle Luis Medina, B-Z, Colonia Pryconsa (frente colegio Lope de Vega).

Día y noche: Luis Sánchez Pérez, calle Marqués de Ibarra, 18 (paseo de la Estación).

VIERNES DIA 30

Hasta las once de la noche: Ezequiel Cantalapiedra Sanz, calle Batanes, A-6 (Rinconada); Julio Chamorro Díaz, calle Generalísimo, 99 (soportales junto a Santos Niños); Eloisa García Carrillo, calle Marqués de Alonso Martínez, 3.

Día y noche: Ramón González Navarro, calle Torrelaguna, 8 (junto vía férrea).

SAN FERNANDO Y COSLADA

ESCAPARATE DE URGENCIA

— **AYUNTAMIENTO** (San Fernando). Teléfono 671 05 25. Plaza de la Constitución, s/n.
 — **GUARDIA CIVIL** (S. Fernando y Coslada). Teléf. 671 05 30. Plaza del Santo, s/n.
 — **POLICIA MUNICIPAL** (S. Fernando). Teléfono 671 00 75. Av. del Generalísimo, 1.
 — **ADMINISTRACION DE CORREOS** (San Fernando y Coslada). Teléf. 671 06 24. Av. de José de Gárate, s/n.
 — **RENFE** (S. Fernando y Coslada). Teléfono 671 21 88. Estación Ferrocarril, s/n.
 — **AYUNTAMIENTO** (Coslada). Teléfono 671 01 26. Av. de José Antonio, 11.
 — **POLICIA MUNICIPAL** (Coslada). Teléfono 671 03 54.
 — **ASEPEYO** (Mutua patronal de accidentes de trabajo). Tel. 671 07 18. Avenida de José Antonio, 43 (Clínica).

FARMACIAS DE GUARDIA

Día 24 de julio.—D.ª Araceli Figueroa Aladro.—Ciudad 70, bloque 88.—Coslada (abierto día y noche).
Día 25 de julio.—D. Antonio Prieto Villacorta.—C/ José Alix, 1.—San Fernando de Henares.—Teléf. 671 05 41 (abierto día y noche).
Día 26 de julio.—D. Antonio Prieto Villacorta.—C/ José Alix, 1.—San Fernando de Henares.—Teléf. 671 05 41 (abierto día y noche).
Día 27 de julio.—D. Gregorio Ruiz Valle.—C/ Tajo, 4 (barrio de la Cañada).—Coslada.—Teléf. 671 21 94 (abierto día y noche).
Día 28 de julio.—D.ª Araceli Figueroa Aladro.—Ciudad 70, bloque 88.—Coslada (abierto día y noche).
Día 29 de julio.—D. Antonio Prieto Villacorta.—C/ José Alix, 1.—San Fernando de Henares.—Teléf. 671 05 41 (abierto día y noche).
Día 30 de julio.—D.ª Araceli Figueroa Aladro.—Ciudad 70, bloque 88.—Coslada (abierto día y noche).

Anuncios por palabras

Particular chalet. Eurovillas, 200 m², en parcela 2.000 m². Garaje y jardín. 5.000.000 pesetas. Teléfono 275 48 00, de 9 a 14. Señorita Santiuste.

HORMIGONES TORREJON, S. L.

Telef. de planta 671 48 80

- MAQUINARIA DE ALQUILER PARA OBRAS PUBLICAS
- PLANTA DE ARIDOS
- EXCAVACIONES Y EXPLANACIONES DE TODA CLASE DE TERRENOS
- PLANTA DE HORMIGON

Para consultas sobre cualquier asunto relacionado con movimiento de tierras, consultar con D. Juan José Marián Marián, Tel. 675 02 24 - Torrejón de Ardoz.



Plaza José Antonio, 5 3.º E
HORMIGONES

ELOY MARIAN DAMIAN

Para su pedido de hormigón llame al teléfono 671 48 80

Hermanos Rivera, 16

El martes 27 se abre la temporada

◆ El jugador Escobar, gran atención para los aficionados

El próximo martes día 27, a las siete de la tarde y en el Campo Municipal de Deportes San Isidro, la A. D. TORREJÓN se presentará ante sus incondicionales de cara a afrontar la nueva temporada.

Este año veremos caras nuevas, no solamente en algunos jugadores, sino también dentro de la Directiva, que como nuestros lectores saben, se ha renovado completamente.

El tándem Nieto-Bilda, a partir de esta fecha, se pondrá a trabajar para lograr poner a punto, lo más pronto posible, el equipo. Ya que para mediados del mes de agosto tiene su primera e importante cita de la temporada en la Alcarria, al disputar el trofeo de dicha ciudad; para después seguir su marcha de rodaje interviniendo en el importantísimo trofeo CERVANTES, que se disputará en Alcalá de Henares, con motivo de sus fiestas patronales. Estos son los compromisos que oficialmente tiene la A. D. Torrejón, aunque creemos, no obstante, que a medida que vayan transcurriendo los días, se programará algún que otro partido de cara a conseguir una óptima puesta a punto.

Nos consta, y de buena tinta, que dicho tándem va a hacer sudar de lo lindo a la nueva plantilla, pues esperan de esta manera poder empezar la liga en condiciones.

Hasta el momento nos ha sido imposible ponernos en contacto con ellos, debido al movimiento que tienen de cara a formar la plantilla que el próximo día 27 haga acto de presentación ante los aficionados.

Son enormes las dificultades que está encontrando la nueva directiva para la contratación de jugadores. Pero en una tarea conjunta Directiva-Entrenadores esto se está consiguiendo a pasos agigantados. Aunque por el momento no podemos adelantar muchos nombres, ya que sería pe-

ligroso de cara a los equipos rivales, si podemos darles los que ya han estampado su firma, como son: Escobar, que hasta la fecha es el más importante fichaje; no en vano este jugador procede del primer equipo juvenil del Real Madrid, habiendo sido internacional en la pasada temporada y con destacadísimas actuaciones. Actualmente ha venido jugando de medio punta. Fernando, jugador local que en la pasada temporada estuvo cedido en el Daimiel; dicho jugador actúa normalmente de central. Arias, viejo conocido del aficionado local, y que un año más esperamos nos deleitará con sus incursiones por la banda como hasta ahora lo ha venido haciendo. Leal, el imprescindible debajo de los palos, según muchos aficionados, seguirá un año más con nosotros. Carmelo, también viejo conocido y que tan buen resultado dio en los últimos partidos de la pasada temporada. José María, que ya en la pasada temporada figuró en varias ocasiones en la alineación titular. Dada su juventud, se espera que esta temporada sea la de su consagración en las filas torrejonesas.

Tocón (portero), procede del R. Madrid.
López Aguado (defensa), procede del Real Madrid.

Gabilondo (defensa), procede del Ceuta.
Monchi (medio), procede de la A. D. Torrejón.

Tomán (medio), procede del R. Valladolid.

Pedro (medio), procede del S.B. Gijón.
Cuco (extremo), procede del Leganés.
De la Riva (delantero), procede del Valdepeñas.

Calvo (delantero), procede de la A. D. Torrejón.

Aranda (delantero), procede de la A. D. Torrejón.

Denche (extremo), procede de la A. D. Torrejón.

Agrupación Deportiva Torrejón

CAMPAÑA 3.000 SOCIOS

Continúa y a buen ritmo, aunque no todo lo que se podía esperar, la campaña de 3.000 socios, que se empezó el pasado viernes. A la hora de redactar estas líneas, son cerca del centenar los nuevos socios de la A. D. Torrejón que se han dado de alta estos días y que no lo habían sido en anteriores temporadas.

Esperamos que para la última semana de agosto, dicho número haya rebasado la meta de los 3.000 socios; para ello seguimos contando con la colaboración del buen aficionado, que de esta manera contribuirá de una manera más directa a conseguir un equipo de categoría como Torrejón se merece, capaz de optar la próxima temporada a la Segunda División. Dentro de estas nuevas inscripciones merece destacar de una manera especial la ayuda de algunos de ellos y que la A. D. Torrejón ha decidido denominarles como socios protectores. Dichos socios son los que voluntariamente han entregado una cantidad superior a las 3.000 pesetas; a continuación citamos los que hasta el miércoles día 21 habían hecho su inscripción como tales socios protectores:

Manuel San Emeterio	3.000,—
Manuel Mercader Fdez.	3.000,—
David Núñez Regueiro (Directivo)	3.000,—
Andrés Serrano González (Directivo)	5.000,—
Alfonso González Simarro	3.000,—
Eugenio López de la Fuente	3.000,—
Adolfo Hernández Díaz (Directivo)	3.000,—
Antonio Lombardo	3.000,—
Alberto Carrasco González (Directivo)	3.000,—
Ramón Fernández Vilaplana	5.000,—
Antonio Aceña Huecas (Directivo)	3.000,—
Luis Martínez Martín-Loeches	3.000,—

Angel Vera Culebra (Directivo)	3.000,—
Demetrio Sacristán Maján	3.000,—
Jesús Castro Romo (Directivo)	5.000,—
Saturnino Sánchez Romero	5.000,—
Mariano Sánchez Clemares	3.000,—
Celestino Calderón Gala (Directivo)	5.000,—
Tomás Fernández las Peñas	3.000,—
Tomás Lorena Esteban	3.000,—
Moisés Trébol Roca	3.000,—
Valeriano Luquero Crespo (Directivo)	3.000,—
Vicente García Callejo	3.000,—

Esperamos que esta lista se vea incrementada y ojalá sea interminable.

Las cuotas de los socios para la temporada 76/77 serán las siguientes:

SOCIO NORMAL	1.500,—
SOCIO CON TRIBUNA	2.000,—
SOCIO FEMENINO Y JUVENIL	500,—
SOCIO INFANTIL	250,—
SOCIO PROTECTOR, a partir de	3.000,—

ATENCIÓN, INDUSTRIALES

Asimismo, nos comunica la A. D. Torrejón, que para esta próxima temporada, todos los interesados en poner su propaganda en el Campo de San Isidro pueden pasar por las oficinas del club social de la calle Sevilla, 6, todos los días laborables de 8 a 10 de la noche, con el fin de poder anunciarse. Los interesados pueden llamar al teléfono 675 21 02, preguntar por Antonio Aceñas, a cualquier hora del día, quien les dará la información necesaria.

Nosotros creemos que esta es otra manera de colaborar con la A. D. TORREJÓN y hacemos votos por que el campo pronto se llene de anuncios. Estamos seguros que los industriales de Torrejón responderán favorablemente a esta llamada.

2-1, el C. D. T. Ardoz se impuso a la Leonesa de Ventas de 2.ª Regional

El pasado domingo día 18, en el partido de cara a la preselección, el Club Deportivo Ardoz logró una importante y meritoria victoria ante un equipo de superior categoría y experiencia como es la Leonesa de Ventas, que la pasada temporada jugó en 2.ª categoría, quedando clasificado en los primeros puestos. El resultado final fue de 2 a 1 a favor de los locales. El partido resultó muy disputado, demostrando todos los jugadores del C. D. T. Ardoz un gran entusiasmo y ganas de conseguir un puesto en el equipo titular. Hubo momentos durante el partido en los que los jugadores locales superaron netamente al conjunto de jugadores de la Leonesa, que se veía incapaz de frenar la avalancha de juego, que en el centro del campo tejían los Samuel, Vallecás y compañía. Sin embargo, y a pesar de este dominio, fue el equipo visitante quien se adelantó en el marcador. Este resultado de 0-1 se mantuvo muy poco en el marcador, al conseguir tras una maravillosa jugada, muy bien llevada sobre todo por Samuel, Torrico introducir el balón servido en bandeja, en portal visitante. En la segunda mitad, se introdujeron algunos cambios, lo que hizo que el juego se mantuviera con una gran viveza, ante la atenta

mirada de los muchos aficionados que acudieron al San Isidro, consiguiendo Saturnino en un buen remate, romper la igualdad y dejar el 2-1 como resultado final. Es de agradecer y destacar el buen comportamiento de este equipo visitante, la Leonesa de Ventas, que a pesar del calor y de no haber comenzado todavía la temporada, se brindó a venir a Torrejón y servir de esta manera de piedra de toque al C. D. T. Ardoz.

En el partido disputado entre los equipos juveniles del A. D. Torrejón y otra preselección del C. D. T. Ardoz, se impusieron éstos por un contundente resultado de 6 a 2. Dicho resultado no quiere decir nada, ya que el equipo aficionado contó con importantes refuerzos como son Guzmán y Martín, que de esta manera los nuevos entrenadores, que se encontraban en la grada, pudieron ver sus evoluciones sobre el terreno de juego, de cara a su inclusión en el equipo de categoría Nacional.

Merecen especial atención los jugadores juveniles Rebollo, Ortega y Rafa, que tuvieron una destacada actuación y que nos hace concebir esperanzas en un futuro próximo.

AVISO A AFICIONADOS Y JUVENILES

El próximo domingo día 25, tendrá lugar en el Campo de San Isidro, la tercera preselección de jugadores para el Club Deportivo Torrejón de Ardoz, que como nuestros lectores ya saben, militará la próxima temporada en la 3.ª categoría regional. En esta ocasión se disputará un partido entre dos selecciones de las que saldrán los jugadores que pasarán a engrosar las filas de este nuevo equipo. Queremos recordar a todos los aficionados, que este equipo será filial de la Agrupación Deportiva Torrejón, por lo que es muy posible que en esta misma temporada algún jugador pueda pasar a jugar en categoría Nacional, si de verdad demuestra su valía. Estos son los pensamientos que traen el nuevo tándem de entrenadores Nieto-Bilda, quienes el pasado domingo día 18, estuvieron pendientes de la evolución de todos los jugadores que pasaron por el San Isidro. Queda, pues, muy claro que este equipo será el trampolín para pasar al de Tercera División. En estas previas selecciones se ha visto la ausencia de algunos jugadores que en el Campeonato Local han demostrado que se podía contar con ellos y que, sin embargo, han causado extrañeza no haberles visto por el San Isidro; como, por ejemplo, podíamos citar a algunos del equipo «Chic», antigua Cabilas. Esperamos para el próximo domingo la colabo-

ración de todos, pues queda bien claro que no se excluye a nadie. Queremos también aclarar que este equipo, al ser filial y trampolín de la A. D. Torrejón, va a ser netamente cantera de jóvenes valores. Por otra parte, nos comunica la Directiva del C. D. T. Ardoz que por mediación de nuestro Semanario local DESPUNTE, hagamos constar el agradecimiento hacia aquellos jugadores que no son de esta localidad y que están respondiendo maravillosamente, como pueden ser los que vienen de Ajalvir, Alcalá de Henares y Colada.

En cuanto a los juveniles, el próximo domingo día 25, a las diez de la mañana y en el mismo Campo, tendrá lugar la primera preselección de cara a poder formar el equipo juvenil que la próxima temporada estará encuadrado en la Liga Nacional de Juveniles, y que como ya dijimos en nuestro número anterior, tampoco se descarta la posibilidad de federar un nuevo equipo juvenil que sirva de nodriza del anterior. Para tal fin se cita a todos los jugadores que estén comprendidos entre los 15 y 17 años a que acudan al San Isidro con vistas a formalizar dichos equipos. Es muy posible que el próximo domingo esté ya el nuevo entrenador en la banda haciendo la preselección.

Chicuelo.

DELEGACION LOCAL DE LA JUVENTUD

Dentro de las actividades que normalmente realiza la Delegación, destacan de una manera especial las relativas al verano y sobre todo los CAMPAMENTOS. Este año la Delegación ha montado un campamento en Builago para todos aquellos jóvenes que lo deseen, de 11 a 14 años. La cuota de inscripción es de 2.200 pesetas. Dicha inscripción se puede realizar en los locales que la Delegación tiene en

la calle Cristo, de 7 a 10 de la noche. Las fechas para este Campamento son del 31 de julio al 14 de agosto.

Además de este campamento especial para Torrejón, existen otros campamentos en puntos diferentes de España a los que puedes acudir también; y otra serie de actividades propias del verano. Para más información, acude a los locales de la Delegación local antes mencionados.

M.O.P.-Servicios y Asistencia, S. A.

PRECISA:

Tres mecánicos montadores oficiales 1.ª, para cadena de montaje de maquinaria de Obras Públicas y Servicios Asistencia Técnica al cliente.

Un delineante de primera

Un encargado de almacén, con experiencia en repuestos y accesorios de maquinaria

Polígono Industrial «Las Fronteras»
Nave 2.ª - Teléfono 675 28 50
TORREJÓN DE ARDOZ (Madrid)

Jaque mate al alcalde en la Asociación Familiar

Como broche final de los Campeonatos de AJEDREZ, MUS y DOMINO, el pasado día 19, en los locales de la Asociación Familiar, tuvo lugar una partida de ajedrez en la que se enfrentaron 23 jugadores al profesor de ajedrez don José Luis Roig; entre los participantes se encontraban don Casto Hermoso, alcalde de Torrejón, y don Eulogio Martínez, jefe local de Sanidad. Las partidas terminaron con un rotundo éxito del señor Roig, ya que el resultado fue de tres pérdidas, una en tablas y 19 victorias. Al día siguiente, en la tarde del 20, se procedió a la entrega de premios con gran asistencia de público que aplaudió con entusiasmo a los campeones, que fueron los siguientes:

MUS

1.º Sres. Alcalde y Juan.

2.º Sres. Gallego y Wences.
3.º Sres. Castillo y Cuadrado.

DOMINO

1.º Sres. López y Abrahán.
2.º Sres. Galindo y Torres.
3.º Sres. Castillo y Cuadrado.

AJEDREZ JUVENIL

1.º Sr. D. José Luis Pascual.
2.º Sr. D. Francisco López.
3.º Sr. D. Santiago López.

AJEDREZ ADULTO

1.º Sr. D. Alejandro González.
2.º Sr. D. Oscar de Urrutia.
3.º Sr. D. Mariano Moratilla.

Es de destacar a las firmas que se citan por su colaboración, ya que ello ha hecho posible los Campeonatos:

ALFER - BANCO DE BILBAO - BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO -

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO - BASE DE AUTOMOVILISMO - EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO - DON JUAN CRUZ KURKO - ROBISCO - SANZ - SOPROGRASA - TAYLOR.

También es de reconocer la gran organización llevada a cabo por Juan Pastana y Pablo Martín, que en todo momento han trabajado para el buen fin de los torneos. Desde aquí agradecemos a don José L. Roig su ayuda valiosa así como sus palabras sobre la impresión causada por la buena preparación de los jugadores de ajedrez.

Esta ha sido una actuación más de la Asociación Familiar, siempre en busca de motivos para el mejor entendimiento de los vecinos de Torrejón. A todos los que de una u otra forma han intervenido en estos Campeonatos, gracias.



V Trofeo ROFESA

El pasado día 18, a las 8,30 de la mañana, se celebró en Torrejón de Ardoz una prueba ciclista organizada por el Club Ciclista Torrejón de Ardoz y patrocinada por Rofesa y Construcciones Lugasa, denominada «V Trofeo Rofesa».

Las categorías a las que esta carrera estaba abierta fueron aficionados primera especial y primera y segunda.

A los 10 kilómetros de carrera se escapó el corredor de La Casera Javier Jiménez Pérez, marchando en solitario durante 78 kilómetros, con lo que pone muy difícil el que se pueda

superar esta marca en lo que respecta al Trofeo Memorial Santisteban.

El pelotón, pese a que rodaba a buen tren, no reaccionó ante esta fuga, dejándole ir, ya que la mayoría de los corredores eran de La Casera.

La caza del corredor escapado tuvo lugar al paso de Torrejón, poco antes de pasar por el puente del tren. La carrera discurría en pelotón de la caza, hasta llegar a la subida de Torres de la Alameda, donde comenzó a fraccionarse el pelotón, marchándose los corredores Antonio Abad, del Super Ser, y Alejandro Corralero Salinas, siendo seguidos por otro grupo de tres hombres y comenzando a

CICLISMO

fraccionarse a continuación todo el pelotón, para entrar en meta muy desperdigados.

La carrera fue ganada por el corredor de la casa Super Ser, Antonio Abad, imponiéndose al «sprint» a Alejandro Corralero Salinas, clasificándose a continuación 21 corredores.

El corredor local Faustino Rupérez Rincón (La Casera-Bahamontes) se clasificó en séptima posición.

El trofeo por equipos se lo adjudicó el G. D. La Casera-Bahamontes, y la montaña fue ganada por Javier Jiménez Pérez (La Casera-Bahamontes). La clasificación quedó de la siguiente forma:

1.º Antonio Abad Collado; 2.º Alejandro Corralero Salinas; 3.º Roberto de la Torre Fernández; 4.º Rafael Fernández González; 5.º Antonio Palmero Flores; 6.º Fortunato Greciano; 7.º Faustino Rupérez Rincón; 8.º Tomás Sevilla Madrigal; 9.º Miguel Rodríguez Jiménez; 10.º Celestino Pedroche del Alamo.

El próximo domingo, día 25 del presente mes, tendrá lugar, a las diez de la mañana, el III Trofeo Industriales de las Cabilas, para las categorías de Juveniles A y B.

Las inscripciones y entrega de premios se efectuarán en el Bar Hermanos Corripio.



BAZAR TORREJON AL SERVICIO DEL CLIENTE

ELECTRODOMESTICOS DE TODAS MARCAS
TOCADISCOS, RADIOCASSETES, AUTORRADIOS, TELEVISORES
MUEBLES DE COCINA Y BAÑO
MENAJE DE COCINA Y BAÑO
CRISTALERIAS, VAJILLAS, CUBERTERIA, ETC.
LAMPARAS (extenso surtido)

Asimismo está a su disposición con gran servicio de
ASISTENCIA TECNICA DE ELECTRODOMESTICOS, TV. Y SONIDO
SERVICIO OFICIAL DE TELEFUNKEN Y EMERSON
INSTALACION Y CONSERVACION DE ANTENAS COLECTIVAS

¡Todo en Electrodomésticos!

- Los Mejores precios
- Las máximas facilidades de pago

CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE ORBASA
Torrejón de Ardoz
telf. 675 58 99

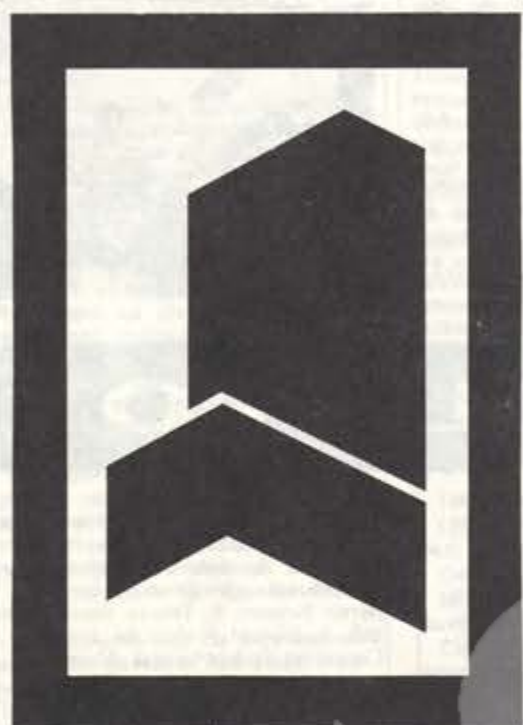
OFERTA
AQUI LE DAMOS
1.000 ptas.

por su brocha, maquinilla o
vieja afeitadora al cambiar a
SYNCHRON PLUS

Ultimos modelos BRAUN por
2.000 ptas.

BANCOTRANS

**Banco
Comercial
Transatlántico**



Autorizado por el Banco de España con n.º 11342

**EN VANGUARDIA DE LAS
OPERACIONES BANCARIAS**

**Dos oficinas bancarias
en Torrejón de Ardoz
donde usted no puede sentirse extraño**

NUEVA AGENCIA URBANA EN EL PARQUE DE CATALUÑA

C/. Pesquera esquina Travesía 28 de marzo

Teléfonos 675 05 16 - 675 44 00

